



MEMORIA DE **2014**  
**DEL MUSEO ULPIANO CHECA**  
Y DE LA ASOCIACIÓN  
“AMIGOS DEL MUSEO ULPIANO CHECA  
Y DE LA HISTORIA  
DE COLMENAR DE OREJA”

## Índice

	Relación de socios y presentación.	3
Cap. I	Estudios, informes y noticias sobre la vida y la obra de Ulpiano Checa	4
	1. A propósito de una “Carrera de carros” adquirida por el gobierno de los Estados Unidos de América.	5-12
	2. Correcciones y apuntes para la biografía de Renée Checa.	13-17
	3. El retrato de don Antonio Mediano, intendente del Marqués de Casa Riera y padrino de boda de Ulpiano Checa.	18-19
	4. Las postales de Checa que recorrieron el mundo.	20-29
	5. El joven Ulpiano Checa en el Prado.	30-31
	6. La pintura religiosa de Ulpiano Checa	32-33
	7. Ulpiano Checa, unas manos artísticas capaces de ilustrar palabras	34-36
Cap. II	Actividades, informes y propuestas realizadas por la Asociación “Amigos del Museo Ulpiano Checa y de la Historia de Colmenar de Oreja”	37
	1. Colmenar de Oreja, ciudad declarada Conjunto Histórico	38-39
	2. Ciclo de conciertos para celebrar la declaración de Conjunto Histórico	40
Cap. III	Ingreso de obras, donaciones y depósitos en el Museo Ulpiano Checa	41
	1. Donaciones del Cuadro Artístico y del Grupo Zacatín de Teatro	42
	2. Primera donación de la Asociación “Amigos del Museo”	43
	3. Obras cedidas en depósito durante 2014	44-47
Cap. IV	Checa en las subastas de 2014	48-53
Cap. V	Cuadros del mes	54
	1. La obra de Gregorio Piña	55-56
Cap. VI	Exposición “Ulpiano Checa, la huella de las civilizaciones” en Pozuelo de Alarcón y renovación del Museo Ulpiano Checa	57
	1. Exposición “Ulpiano Checa, la huella de las civilizaciones”	58-65
	2. Renovación del Museo Ulpiano Checa	66-70
Cap. VII	Sobre la historia de Colmenar de Oreja	71
	1. Síntesis histórica de los lugares, rituales y costumbres de enterramiento de Colmenar de Oreja	72-83
	2. Medallas antiguas del Santísimo Cristo del Humilladero	84-85
Cap. VIII	Estadísticas de visitantes al Museo	86-89

Nº	Presidente
1	Ángel Benito García

	Vicepresidenta
2	D <sup>a</sup> . Pilar Algovia Aparicio

	Secretario
3	D. Manuel Fernández Cañadas

	Tesorera
4	D <sup>a</sup> . María Luz Benito García

	Vocales de la Junta Directiva
5	D. Fernando Cortina Freire
6	D. Julio Alberto Plaza Pérez
7	D <sup>a</sup> . Juana María Domaica Maroto
8	D. José Luis Fernández de Pablos
9	D. Isaías Ayuso Reyeros

	Socios fundadores
10	D. Antonio Benito Peral
11	D. José Francisco Olivas Carpio
12	D. Santiago Blasco Martín
13	D. Francisco José García Paredes
14	D. Juan Manuel Limón Morante
15	D. Celestino Muñoz González
16	D <sup>a</sup> . Rosa Hurtado Fernández-Sancho
17	D. Darío Martínez Gil-Fluxá
18	D. Juan Pablo Monserrat Gago
19	D. Jesús Olivas del Castillo
20	D <sup>a</sup> . Angélica Velasco Hita
21	D. José Carlos Martínez Guerrero
22	D. Ángel Luis García Cruz
23	D. Antonio Velázquez Sicilia
24	D. Gregorio Piña García

	Socios de número
25	D. Juan Rodríguez Durán
26	D. Francisco Diezma Alonso
27	D. Alejandro Val Rovira
28	D. Miguel Ángel Olivas Haro
29	D. José Luis Freire Escobar
30	D <sup>a</sup> . Dácil Fernández Reig
31	D <sup>a</sup> . Teresa Reig Brondo
32	D <sup>a</sup> . Yaiza Fernández Reig
33	D. Crescencio Fernández Huerta
34	D. Marcos Marugán Dutra
35	D <sup>a</sup> . Sonia López Jerez

Cumpliendo el Convenio suscrito entre la Asociación “Amigos del Museo Ulpiano Checa y de la Historia de Colmenar de Oreja” y el Ayuntamiento de esta ciudad, y a petición suya, incluimos en la Memoria de nuestra Asociación los aspectos más relevantes de la actividad del Museo, que han de servir al Ayuntamiento para justificar la subvención nominativa concedida por la Comunidad de Madrid en este año.

El año 2014 ha estado marcado por la exposición realizada por el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja y el Museo Ulpiano Checa en la Sala MIRA de Pozuelo de Alarcón, entre los meses de septiembre y octubre, no solo en lo que se refiere a la posibilidad de exponer la obra de Checa en otras salas de relieve (con la repercusión mediática que ello tiene), sino, sobre todo, porque la salida de obra ha permitido realizar una serie de labores de mantenimiento y de mejora en el Museo, mereciendo la pena destacar la decoración y el nuevo discurso museográfico en las salas “Colmenar”, “España” y “Francia”.

Durante este año ha continuado la incorporación de obras de arte, unas en depósito y otras por donación, labor en la que, afortunadamente, seguimos contando con las aportaciones del **Cuadro Artístico de Colmenar de Oreja** y del **Grupo de Teatro Zacatín**.

Hemos contado, también, con valiosas aportaciones técnicas para el conocimiento de la obra y de la vida de Ulpiano Checa, en concreto, las realizadas por doña **Sonia López Jerez** y doña **Amaya Alzaga**, en las conferencias que dieron, la primera en Pozuelo de Alarcón, y la segunda en París, y a las que nos referimos más ampliamente en la Memoria.

Es preciso destacar la labor de localización y seguimiento de obras que han realizado los socios de esta Asociación don **Juan Pablo Monserrat** y don **Julio Plaza**, sin olvidar el continuo desvelo en la conservación del Museo del también socio don **Gregorio Piña**, a quien, además, debemos la fabulosa inmersión que ha realizado en la obra de Checa a través de sus propios lienzos, que hemos tenido el honor de exponer en la sección del “Cuadro del Mes”. El interés y las aportaciones del resto de los socios, en especial de don Francisco Diezma, don Juan Rodríguez Durán, don Antonio Velázquez y don Ángel Luis García, han hecho posible que el Museo Ulpiano Checa continúe vivo y con actividad constante.

El Ayuntamiento de Colmenar de Oreja ha mantenido su compromiso de realizar en el Museo las inversiones necesarias para garantizar su adecuada conservación y ha conseguido que la Comunidad de Madrid no sea ajena a la importancia cultural del Museo, de tal manera que durante 2014 varios de sus Consejeros, Viceconsejeros y Directores Generales lo han visitado tanto oficial como privadamente.

## I. Estudios, informes y noticias sobre la vida y la obra de Ulpiano Checa

4

---

## 1. A propósito de una “Carrera de carros” adquirida por el gobierno de los Estados Unidos

Tras la muerte de Ulpiano Checa en 1916, fueron muchos los artículos, reportajes, esquelas y obituarios que se publicaron en la prensa nacional e internacional <sup>(1)</sup>, y entre ellos, “*El Diario de Córdoba*” publicó un corto artículo del Coronel de la Guardia Civil José Osuna Pineda, en el que narra cómo en una entrevista que mantuvo con Checa en Colmenar de Oreja en el año 1900, el pintor le contó que había vendido la obra “*Carrera de carros romanos*” al gobierno de Estados Unidos para un museo de esa nación.

Teníamos hasta ahora la convicción de que la célebre “*Carrera de carros romanos*” de Checa (óleo sobre lienzo, 3 x 5 metros. Exposición de Bellas Artes de París de los Campos Eliseos, 1890), había ido a parar en primera instancia a “Les Palmiers”, el palacio de Niza que poseía el vicescánsul de España en esa ciudad, **Ernest Gambart**, pues así lo relató **Jules Noichel** en el artículo “*Una visita a la galería Gambart*” que publicó en “*Le Monde Elegant*” de Niza el 3 de diciembre de 1890, y porque allí lo vio el ya anciano poeta **Gustave Nadaud**: “*El triunfador / El artista del pensamiento y del pincel. / El poeta, el colorista. / Bravo Checa. Es grande. Es bello*”.



Ernest Gambart. (1814-1902)

Ambos, **Noichel** y **Nadaud**, dijeron lo que vieron y dijeron bien, porque el Museo Ulpiano Checa posee un magnífico grabado de 70 x 102 cm. que tiene la siguiente leyenda bajo su título:

“Painted by Ulpiano Checa. London. Published 1891. Copyright Registered printed by A. Salmon & Ardail. Paris. “A roman chariot race” from the original picture in the collection of Ernest Gambart.”

Por eso trabajamos siempre con la hipótesis de que el cuadro tuvo que seguir a **Mr. Gambart** hasta la galería Lefèvre de Londres que compartía con su sobrino **Léon Henri Lefèvre**, en King Street St. James, pues el actual emplazamiento de la galería en el 30 de Bruton Street no tuvo lugar hasta 1926. También de allí salieron los magníficos grabados de “*Course de chars romains*” que **Gambart** distribuyó por todo el mundo. Además, la leyenda citada nos descubre dos datos más de suma importancia: que se trata de una impresión realizada por la prestigiosa Salmon & Ardail y que la tirada del impresor fue protegida con copyright en 1891, tres años antes de que **Checa** hiciera lo propio con su obra “*La Naumaquia*”.

Por lo demás, el **Museo Británico** posee un grabado de esta obra (Nº de registro 1891.1217.4), con la siguiente inscripción: “*London. Published August 22nd 1891 by L.H. Lefèvre 1 King Street St James’s Copyright registered and production detail: “Printed by A. Salom&Ardail, Paris”*. La reducción de la obra de Checa fue encargada por **Léon Henri Lefèvre** y se mostró en su galería en abril de 1891.

(1) Las más notables referencias sobre la muerte de Checa se recogen en la “*Autobiografía apócrifa, Catálogo del Museo*” que publiqué hace algunos años y que va siendo hora de revisar, habida cuenta de la constante información que seguimos recopilando sobre el pintor, unas veces para corregir lo ya escrito y otras para completarlo.

Pero, como hemos dicho, el 13 de enero de 1916, unos pocos días después de la muerte de Checa, “*El Diario de Córdoba*” publicó un corto artículo del Coronel de la Guardia Civil y amigo del pintor, **José Osuna Pineda**, en el que recordaba su primer encuentro con Checa, que se produjo en Colmenar de Oreja, a donde el Guardia Civil, entonces teniente, había ido “por deberes profesionales” y que, por su interés, reproducimos íntegramente:

*“En cierta ocasión fui yo a Colmenar de Oreja llevado por deberes profesionales, y como no gusto de viajar como una maleta, pregunté qué cosas había que ver en el pueblo que me compensaran del molesto viaje.*

- ¡Anda, ya lo creo! – me contestó la huespedera – Tenemos el cuadro de Checa.
- ¿Qué cuadro? –pregunté sorprendido.
- “La zanja de Waterloo”, que regaló Checa a su pueblo natal.
- Pero, ¿Checa es de aquí?
- Sí señor. Es el orgullo de Colmenar. Ahora está pasando con nosotros una temporada.
- ¿Y dónde está el cuadro?
- En el Ayuntamiento.
- Voy a verlo.

*Sin perder un momento fui a la Casa Consistorial, donde me recibió el alguacil.*

- ¿Puedo ver el cuadro de Checa? –le pregunté.
- Ahora mismo –me contestó.

*Subimos a la sala capitular y vi en uno de los muros laterales del estrado el boceto de “La zanja de Waterloo”, que después de terminado como un cuadro cualquiera había regalado el ilustre Checa a su pueblo.*

- Este es –me dijo el alguacil.
- Ya lo veo - le contesté.
- Lo tenemos tapado con esta gasa ¡sabe usted! por mor de las moscas.
- Es una buena precaución, pues que en este pueblo hay muchas, pero así no se pueden admirar las bellezas del cuadro.
- Cuando hay que enseñarlo ¡sabe usted! levantamos el trapo y tós contentos.
- Pues arriba el trapo.

*El alguacil cogió una caña y sin encomendarse a Dios ni al diablo levantó la gasa, haciendo en el lienzo un arañazo. Aquello me produjo una impresión desastrosa, pues el cuadro tenía multitud de arañazos propinados por el tousco funcionario. Dios y ayuda me costó convencerlo de que debía forrar con unos trapos suaves la punta de la caña, pero no me marché de allí hasta que lo hube convencido.*

*Por la tarde tuve el honor de ser presentado a Checa, con quien intimé bastante. El ilustre pintor me explicó la técnica de su pintura y **me dio la grata noticia de que su cuadro “Carrera de cuadrigas” lo había adquirido para un museo el gobierno de los Estados Unidos de América.***

*Más tarde lo vi en su estudio de París, donde me agasajó mucho.*

- Vengo de Bruselas, maestro –le dije
- ¿Habrá usted visto el campo de Waterloo? –me preguntó al momento.
- Sí señor. Lo que no he visto es la zanja que sirvió de tumba a tantos héroes franceses.
- Como que no ha existido más que en la memoria de Víctor Hugo. Allí lo que hubo fue un camino en bajo donde perecieron infinidad de los jinetes franceses que al ir al aire de carga contra los cuadros ingleses de Vellington no pudieron flanquearlo y fueron pisoteados por el resto de la división.
- Eso es lo que he visto – le contesté- Por cierto, que ello no merma en nada el innegable valor de aquellas tropas napoleónicas que pusieron la gloria de Francia a la altura del mismo sol”.

¿A qué “Carrera de carros” se referían? Sin ninguna duda a la que Checa había presentado en la sección española de la Exposición Universal de París de 1900, junto al premiado “Los últimos días de Pompeya” y que describió así el “Messenger” de París:

“Para comenzar, he aquí un pintor que conocemos, el Sr. Checa. Le encontramos con esta excelente “Carrera de carros en Roma”, donde dos cuadrigas que han querido disputar la vuelta, ruedan enredadas la una en la otra. Cuadro de los más notables que ha hecho la reputación del pintor y que sigue siendo una obra maestra”.

2		PÉL & PLOMA	
<b>Exposición Universal</b>			
<b>de París</b>			
-----			
<b>CATALOGO GENERAL</b>			
<b>de las secciones españolas de Bellas Artes</b>			
-----			
CLASE VII			
PINTURAS; CARTONES Y DIBUJOS			
-----			
<p><b>Alonso y Torres</b> (Lamberto). — Valencia, 32, plaza de las Barcas. N.º 1.—<i>Vendedora de cebollas.</i></p> <p><b>Álvarez Dumont</b> (César).—Málaga, 55, calle de Torrijos. N.º 2.—<i>El batallón de Málaga, 19 Enero.</i> N.º 3.—<i>Aisaua, domador de serpientes.</i></p> <p><b>Arcos</b> (Santiago).—San Juan de Luz (Bajos Pirineos). N.º 4.—<i>Retrato de M. J. J. d'O.</i></p> <p><b>Arredondo y Calmache</b> (Ricardo).—Toledo, 5, plaza de Carmelitas.</p> <p><b>Borras Adella</b> (Vicente).—Valencia, D. Calle Santa Ana. N.º 14.—<i>Libre.</i> N.º 15.—<i>Qué frío hace!</i></p> <p><b>Brull y Viñolas</b> (Juan).—París, 158, Avenue de Neuilly. N.º 16.—<i>Idilio.</i> N.º 17.—<i>Ofrenda.</i></p> <p><b>Cabello Izarra</b> (Segundo).—Madrid, 48 y 50, calle de Valverde. N.º 18.—<i>Fin de Siglo.</i></p> <p><b>Cabrera Canto</b> (Fernando).—Alcoy, 45, calle de San Nicolás. N.º 19.—<i>Mors in vita.</i></p> <p><b>Casas</b> (Ramón).—Barcelona, 96, Paseo de Gracia. N.º 20.—<i>Retrato de la señora B. C.</i> N.º 20 bis.—<i>Erik Satie.</i></p> <p><b>Checa</b> (Ulpiano).—París, 235, rue du Faubourg Saint-Honoré. N.º 21.—<i>Últimos momentos de Pompeya.</i> N.º 22.—<i>Corrida de carros romanos.</i></p> <p><b>Díaz Molina</b> (Jose).—Madrid, Colonia Fritsch. N.º 23.—<i>Retrato.</i></p> <p><b>Domingo</b> (Francisco).—Neuilly (París), 94, Boulevard Bineau. N.º 24.—<i>Un sabio.</i></p>	<p>N.º 25.—<i>Santa Clara.</i></p> <p><b>Dominguez Meunier</b> (Manuel).—Madrid, 14, calle de Aya. N.º 26.—<i>Vendedoras, en la plaza de Noya.</i></p> <p><b>Fabrés</b> (Antonio).—París, 11, rue Boissonnade. N.º 27.—<i>El centinela.</i> N.º 28.—<i>La Esclava.</i> N.º 29.—<i>La prometida.</i> N.º 30.—<i>Los borrachos.</i> N.º 31.—<i>Muerte de Santa Teresa.</i></p> <p><b>Feliu de Lemus</b> (Manuel) (1).—Barcelona, 10, Pasaje de la P. N.º 32.—<i>Convaleciente.</i></p> <p><b>Ferrer y Miró</b> (Juan).—Barcelona, 35, calle de la Princesa. N.º 33.—<i>Vispera de Reyes.</i></p> <p><b>Fillo y Granell</b> (Antonio).—Valencia, 17, calle del Portal Valdigna. N.º 34.—<i>La bestia humana.</i> N.º 35.—<i>En la albufera de Valencia.</i></p> <p><b>Fortuny y de Madrazo</b> (Mariano).—Venecia, 178, Strada S Gregorio. N.º 36.—<i>Retrato.</i></p> <p><b>Gárate y Clavero</b> (Juan José).—Zaragoza, 5, calle de la No. N.º 37.—<i>Segadores.</i></p> <p><b>García y Ramos</b> (José).—Sevilla, 14, calle de Fernán Caballe. N.º 38.—<i>Sálvese quien pueda!</i></p> <p><b>Ginés y Ortiz</b> (Adela).—Madrid, 1, calle de Caracas.</p> <p><b>Madrazo</b> (Raimundo de).—París, 32, Rue Beaujon. N.º 48.—<i>Retrato.</i> N.º 49.—<i>Retrato.</i> N.º 50.—<i>Retrato.</i> N.º 51.—<i>Retrato.</i> N.º 52.—<i>Figura de tamaño natural.</i> N.º 53.—<i>Varias figuras.</i></p> <p><b>Manero de Miguel</b> (Luis).—Burgos, 14, calle de los Avellan. N.º 54.—<i>Huerta de Burgos.</i></p> <p><b>Meifren</b> (Eliseo).—Barcelona, 205, calle de Cortes. N.º 55.—<i>Naturaleza.</i></p> <p><b>Menéndez Pidal</b> (Luis).—Madrid, 35, calle de Goya. N.º 56.—<i>Lazarillo de Tormes (2).</i> N.º 57.—<i>Salus infirmorum.</i></p> <p><b>Miralles Darmanin</b> (José).—Orgerus (Seine &amp; Oise). N.º 58.—<i>De buen humor.</i></p>		
(Se continuará.)			
<p>(1) El catálogo oficial, dice: <i>Félix</i>, en vez de <i>Feliu</i>. (2) En la guía oficial, se ha traducido este título de la siguiente manera</p>			

**Ulpiano Checa.-** Expositor en 1900. Grupo 2, Clase 7. Cuadros al óleo: "**Últimos momentos de Pompeya**", "**Corrida de carros de Roma**". Medalla de oro: **Ulpiano Checa Sanz**. En una carta al periódico El Heraldo de Madrid en 1900, Checa describe amargamente la instalación de los cuadros españoles colgados con cuerdas muy cerca del techo o del suelo e iluminados de forma deficiente. Además protesta ante el maltrato dado a los artistas por el jurado español de París que rechaza a **Zuloaga** pese al éxito que vive en París. Estos factores desencadenan -en sus palabras- "*un resultado final tristísimo, obligándonos con ello a hacer el ridículo en donde las demás naciones harán un papel honroso*" ("Los pintores españoles en París", El Heraldo de Madrid, 21 de mayo de 1900)



8

Tiene por eso todo el sentido que el primer encuentro de don **José Osuna Pineda** con Checa se produjera en los últimos meses de 1900, **inmediatamente después de la venta de la "Carrera" de la Exposición Universal al gobierno de los Estados Unidos**, porque fue precisamente en el verano de ese año (habían tapado el cuadro "por mor de las moscas") cuando Checa llevó a su pueblo el "*Barranco de Waterloo*" y lo dejó colgado en la sala de plenos de su Ayuntamiento (4 de septiembre); y porque, además, Checa estaba entonces en Colmenar de Oreja pintando el mural de "*San Cristóbal*" en la iglesia de Santa María. El 10 de septiembre, Checa fue obsequiado con un espléndido banquete, al que asistió la Corporación Municipal, donde, después de brindar por sus triunfos, el maestro dejó entrever que su próxima obra, frente al San Cristóbal, sería "*La Batalla de Clavijo*", lo que ponía de manifiesto el conocimiento que Checa tenía de la historia del templo, construido por la Orden de Santiago.

Por tanto, debemos mantener que "*La carrera de carros*" de 1890 siguió en poder de **Gambart** y que fue ésta de 1900, la de la Exposición Universal de París, la que adquirió el gobierno de los Estados Unidos para un Museo nacional. **La cuestión siguiente será averiguar para cuál.**

El otro encuentro con Checa a que se refiere el articulista, tuvo lugar en París; y tuvo que serlo a finales de 1913, porque fue en febrero de ese año cuando el entonces Capitán del 14º Tercio de la Guardia Civil, **José Osuna Pineda**, fue comisionado para viajar a Inglaterra, Italia, Austria y Alemania; y a su regreso de este país, camino de Francia, pasó por Bélgica, visitó Waterloo y llegó a París, en donde visitó a Checa y comentó con él la supuesta existencia del barranco.

**José Osuna Pineda** (Lucena, 1875- Córdoba, 20-6-1939). Oficial de la Guardia Civil (donde llegó al grado de Coronel) y escritor. Siendo Capitán recibió el encargo de crear en Colombia un cuerpo análogo a la Guardia Civil, que denominó "Guardias de Antioquia", creando, además, un completo cuerpo de bomberos en aquel país. Hacia 1920 fue director del Colegio de Guardias Jóvenes "Duque de Ahumada", en Valdemoro. En 1922, don José Osuna Pineda, que poseía excelentes dotes literarias, **compuso la letra del himno de la Guardia Civil**, sobre una anterior de Sor Asunción García Sierra. Fue el 2º director de la Escuela de Policía española.

En 1930, fue destinado como jefe de la Comandancia de Álava. En 1932 era Coronel del 29º Tercio de la Guardia Civil. Fue también director del "Diario de Córdoba" a la muerte de su tío don Manuel García Lovera, propietario de la publicación. Colaboró en diversos periódicos y publicó varios libros. Entre ellos: "*Elementos de transformación y criptografía*", "*Hechos Gloriosos de la Guardia Civil*" (1915). También escribió numerosos artículos para revistas especializadas, como "*Educación Moral: Sanas Doctrinas*" (Revista Técnica de la Guardia Civil, nº. 260, octubre 1931). Falleció el 20 de junio de 1939 en Córdoba (San Pedro), ya como Coronel retirado.

Era Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, y Académico de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. Su hijo, Julio Osuna Fajardo, que era ciego, fue fundador de la ONCE en la postguerra española.



Retrato de don **José Osuna Pineda** aparecido en la "Revista Técnica de la Guardia Civil" en su número de octubre de 1929, cuando era Teniente Coronel y Director de la Escuela de Policía Española.

Pero volviendo a la "*Carrea de carros*" adquirida por el gobierno de los Estados Unidos, es evidente que la obra era conocida en ese país puesto que, con independencia de otras vías de conocimiento (postales, portadas del libro "*Ben-Hur*" de **Walace**..), el cuadro de Ulpiano Checa sirvió de base para que **Udo Joseph Keppler** lo utilizara en una magnífica caricatura publicada en New York el 24 de agosto de 1910 por la influyente revista de humor y de sátira política "**Puck**", de Keppler & Schwarzmann, uno de cuyos ejemplares conserva la **Librería del Congreso de los Estados Unidos**. La ilustración muestra una carrera de carros con la "Señora Democracia" conduciendo un cuerpo de burros demócratas con el título "Campaña Demócrata al Congreso", y al Presidente **Taft** guiando un tronco de caballos blancos.

Un carro con el rótulo de “*Lío arancelario Payne-Aldrich*” conducido por **Nelson W. Aldrich** ha volcado delante del Presidente **Taft**, entorpeciendo de esta manera la campaña republicana. El **Tío Sam**, una mujer tocada con el gorro rojo de la República y Puck, un niño, junto a otros espectadores, observan la carrera desde la plataforma de la espina central del coliseo.

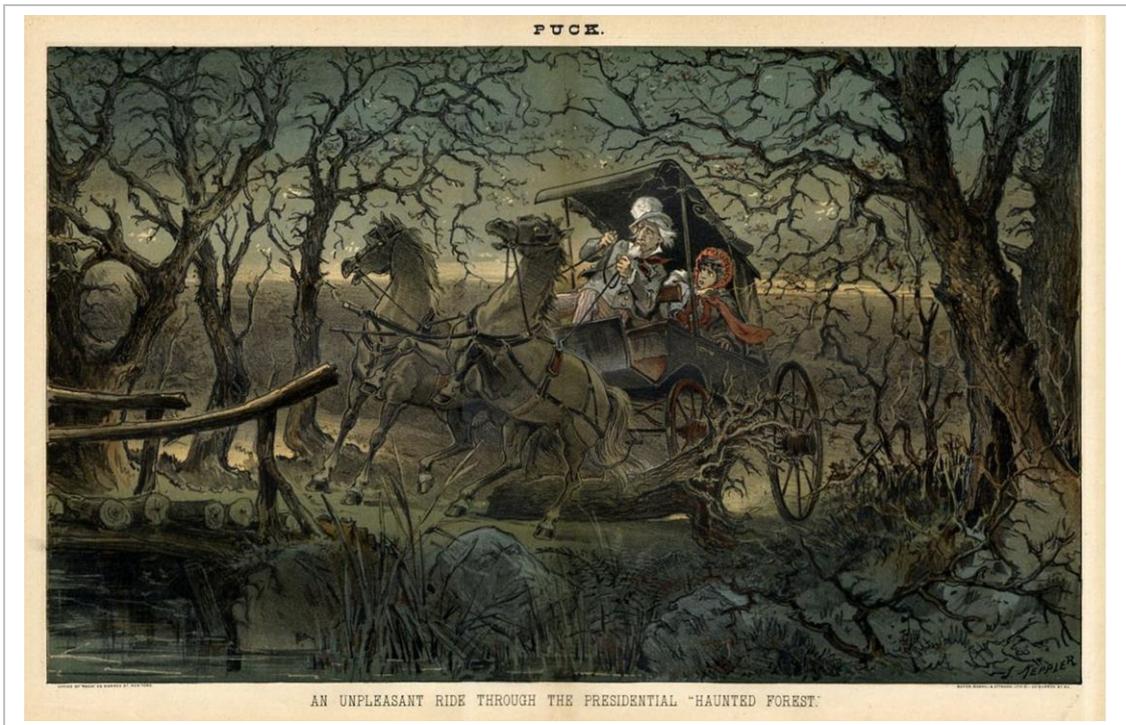


10

La caricatura, impresa en fotomecánica, offset y color, es magnífica. Lleva por título, no podía ser de otra manera, “*The chariot race*”, y en el ángulo inferior izquierdo tiene la siguiente leyenda: “**Disculpas a U. Checa**”, que el autor se vio moralmente obligado a presentar a Checa por haber convertido su obra de arte en una caricatura y, acaso, sin permiso.

**Udo J. Keppler.** (1872-1956), cambió su nombre por el de Joseph W. Keppler en honor a su padre. Era, pues, hijo de **Joseph Keppler**, el gran caricaturista político, fundador y editor de la revista popular y muy influyente “Puck”. Udo Keppler nació en St. Louis, Missouri, y estudió en Munich y en Nueva York. Como su padre, también fue un famoso caricaturista político. Fue director de arte de la revista “Puck” y cuando su padre murió en 1894, asumió el cargo de editor. Dirigió la revista hasta que la vendió en 1914. Fue un convencido activista indio, jefe de honor de la nación Seneca, y ávido coleccionista de arte nativo americano.

Y, solo por curiosidad, la revista “**Puck**” publicó el 28 de mayo de 1884 esta otra caricatura de **Keppler** padre, titulada “*Un viaje desagradable por el bosque embrujado presidencial*”, que tanto recuerda a la obra realizada por Checa diez años más tarde, “*Desafortunado encuentro*”, con la que obtuvo notabilísimas críticas en el artículo que **Philip Gilbert Hamerton** publicó en el “*Scribner’s Magazine*” de New York en su número de septiembre de 1894. Reproducimos ambos:



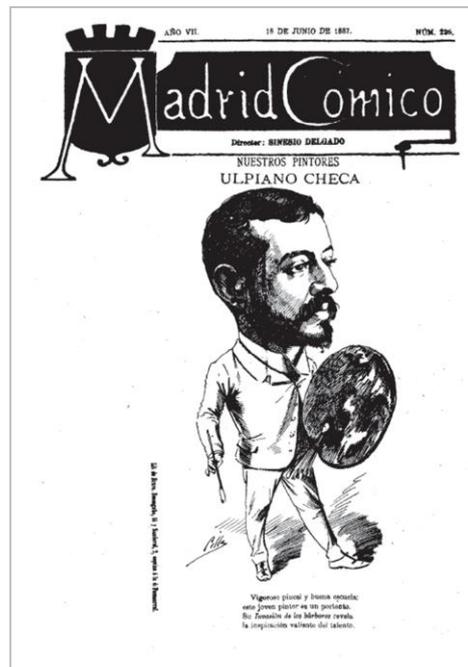
11

No fue esa tampoco la primera y la única ocasión en que la obra de Checa se convirtió en fuente de inspiración para la caricatura política, puesto que el semanario "Gedeón" (que con ironía se titulaba a sí mismo como el periódico de menos circulación de España), publicó en su número de 10 de abril de 1910, "**La irrupción de los candidatos**" con la nota aclaratoria de "que es como en nuestro catálogo se llama el cuadro de Checa. Hoy lo publicamos porque nos parece de actualidad."



El semanario satírico “Gedeón” se publicó entre 1897 y 1912, y es una pieza esencial para el estudio del arte y de la historia española, en el que sus grandes dibujantes, como Sileno, Sancha o Xaudaró, utilizaron los cuadros más notables como marcos iconográficos de la sátira política.

Y para terminar, también el propio Checa fue el protagonista de la caricatura que publicó la revista dirigida por **Sinesio Delgado**, “Madrid Cómico”, en la portada de su número de 18 de junio de 1887, a propósito del primer premio obtenido por el pintor en la Exposición Nacional de Bellas Artes de ese año, en la que podía leerse el siguiente pie de página: “Vigoroso pincel y buena escuela / este joven pintor es un portento / Su “Invasión de los bárbaros” revela / la inspiración valiente del talento”. En este caso, la caricatura es del gran **Ramón Cilla** (1859-1937), uno de los pioneros de las tiras cómicas en España que había hecho sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de Madrid. El texto es del propio **Sinesio Delgado**.



## 2. Correcciones y apuntes para la biografía de RENÉE CHECA

En el libro “Poesías de Renée Checa” (28 de noviembre de 1985. Editorial “Alcándara Editora”), escrito por la paraguaya Josefina Plá, se incluye una pequeña biografía de la gran poetisa Renée Checa, esposa del hijo mayor de Ulpiano Checa, Felipe, que contiene imprecisiones sobre los orígenes y la personalidad de su marido y errores sobre la figura de Ulpiano Checa, suegro de Renée.

En 1954, el gran escritor y ex presidente paraguayo **Natalicio González** descubrió la obra poética de **Renée Checa** (Ciudad de Villarrica, Paraguay, 1896 – Menton, Francia, 1963), “née Balansá”, como dicen los franceses, totalmente desconocida hasta entonces por sus compatriotas paraguayos. Y gracias, sobre todo, a la investigación, selección y traducción de su obra realizada por doña **Josefina Plá** en 1985, Renée Checa es considerada hoy en Paraguay como una de las poetisas más importantes de su época.

En lo que a nosotros interesa ahora, y por eso la traemos a esta Memoria, Renée Checa fue la esposa de **Felipe Checa** y nuera, por tanto, de **Ulpiano Checa**. Y lo hacemos por varios motivos: primero, porque gracias al estudio de su biografía podemos seguir los pasos de **Felipe Checa**, a quien Colmenar de Oreja debe, sin duda, la donación más importante de la obra de su padre, que fue el germen del Museo.



13

Y segundo, porque en el libro “Poesías de Renée Checa” (28 de noviembre de 1985. Editorial “Alcándara Editora”), escrito por la también escritora, la ya mencionada **Josefina Plá**, se incluye una pequeña biografía que contiene imprecisiones tan gruesas sobre los orígenes de Felipe Checa, su marido, y sobre la figura de Ulpiano Checa, su suegro, que nos hacen dudar de la información recogida por la señora Plá sobre el resto de la biografía de Renée, si bien es cierto que la propia escritora reconoce que “*la reconstitución de una biografía de Renée Checa no ha sido fácil*” y se lamenta de la escasa colaboración ofrecida por los parientes de Renée residentes en Francia, por lo que la que ofrece es fruto de las conversaciones mantenidas con sus familiares paraguayos y de las conjeturas extraídas de la propia obra poética de Renée, pues hay periodos oscuros en su biografía fruto de “*la desmemoria en que parece haberse diluido la vida de la poetisa entre sus allegados; o por el poco interés manifestado por otros en esa información*”.

Empecemos diciendo que **Renée** nació en 1896, en Ciudad de Villarrica, Paraguay, en 1896. Fue la tercera hija de una familia numerosa. Sus padres, los franceses **Ernesto Balansá** y **Jeanne Boissière**, emigraron a Paraguay en el último tercio del siglo XIX. Fue alumna de primaria en un colegio religioso de monjas en Villarrica y adquirió desde niña el gusto y la pasión por la lectura. Durante los años de niñez y adolescencia que vivió en Paraguay, mostró también un verdadero amor por los perros y los caballos. Completó su educación en Francia, en Toulouse, en el Lycée de Jeunes Filles de Tarbes, cerca, por tanto, de Bagnères de Bigorre. Era alta, rubia, de ojos verdes. Sumamente atractiva. Tenía la silueta “*élancée*” peculiar de la mujer francesa.

Parece que a los 17 años, Renée se enamoró de un joven francés que fue enviado al frente en 1914 cuando se inició la Primera Guerra Mundial. Regresó vivo pero, traumatizado y señalado por los horrores de la guerra, el noviazgo no tuvo buen final. Y, son todo suposiciones de la Sra. Plá:

“Sin embargo, **Renée** no se resignó y recurrió, joven e inexperta, a ingenuos ardides, que aunque antiguos no han dejado hasta hoy de tener vigencia para la mujer novata en las amorosas intrigas. Quiso, en suma, reanimar la apagada llama en el hombre (o quizás tratar de olvidar), flirteando con otros pretendientes; entre ellos uno cuyo conocimiento se realizó, no sabemos (otro hiato) en qué circunstancias: **Felipe Checa**. El ex pretendiente, no obstante, se mostró indiferente a estas maniobras femeninas. Fue **Renée** la derrotada. Y siguiendo esa misma riesgosa línea ingenua, llegó hasta el final: se casó con **Felipe**”.

La boda debió tener lugar en 1921 o en 1922, no se sabe dónde, y la pareja tuvo su luna de miel en Paraguay, donde permaneció una larga temporada.



**Renée Checa**, junto a su suegra, **Matilde Chayé**, viuda de Ulpiano Checa, con su perro “Puma”. Álbum familiar de Checa. C. 1922.

Y es aquí donde comienzan las imprecisiones de **Josefina Plá** sobre los **Checa** y que destacamos en negrita:

“Felipe Checa era de familia española. Siguiendo siempre informes orales, esa familia **poseía extensas propiedades en Extremadura**.... Pero no hemos podido tampoco averiguar en concreto si se casaron en Francia o en el Paraguay aunque sí parece seguro que residió en el país de 1921 a 1924. Ya hemos dicho que los datos que sobre él se nos dan son escasos. Provisionalmente **lo identificamos con el Felipe Checa rotulado como "anarquista", que figuró alguna vez en las tertulias de los hombres del 98 en Madrid**..... Anarquista o no, **no cabe duda de que era un derrochador que, en pocos años, dilapidó la fortuna de la cual era poseedor. Un Felipe -o Ulpiano- Checa (1846-?) que podría ser el padre, o muy cercano pariente del marido de Renée, fue artista de cierto relieve, como se deduce de conservarse de él un cuadro en el Museo del Prado (Se intitula "La Invasión de los Bárbaros". Este pintor se especializó en la pintura histórica.)**. Es todo lo que hemos podido averiguar de la ascendencia de Checa.... **Por otro lado, éste aparece en los cenáculos de Madrid, avanzada ya la época (1925 en adelante)**”.

Sobran los comentarios, porque lo que damos por cierto es que la Sra. Plá no pudo, o no supo, identificar a Ulpiano Checa, y, por tanto, no encontró los evidentes puntos que tenían en común Felipe y Renée, tales como la proximidad de sus domicilios, su elevado nivel cultural y su pasión por los viajes. En eso sí que acierta la Sra. Plá:

*“¿Tal vez consecuencia de una vida de negocios? ¿O tuvieron sencillamente por objeto, alguno de ellos por lo menos, conocer las regiones de las cuales procedían sus familias y donde seguramente ambos tenían parientes? Renée por lo menos los tenía numerosos en Francia. Su marido, en España. Preguntas a las que no hemos tenido respuesta”.*

Así, a través de la información facilitada por la Sra. Plá, creemos saber que el matrimonio estaba en Río de Janeiro en 1924; en Marruecos, Tánger y Tetuán en 1925 y 1926. En Madrid entre 1926 y 1927. En Cannes en 1928 y de vuelta a Madrid en 1929, desde donde la pareja viajó a Niza y a la Provenza. Y continúa la Sra. Plá:

*“No podríamos precisar si por 1930 Felipe Checa tocaba ya el fondo de su caja fuerte: pero a partir de cierta fecha se radican en Menton Garavan, Niza, en donde están fechados los restantes poemas de Renée”.*

Tampoco en esta ocasión podemos estar de acuerdo con la información facilitada por la Sra. Plá, porque en 1930 Felipe Checa, solo o acompañado de su mujer, estaba, con seguridad, en Tánger, tal y como recoge el diario “El Sol” en su número de 22 de julio de 1930:

*“Una comisión de Colmenar de Oreja ha estado a visitar al director de Marruecos y Colonias, presentándole una exposición en que se pone de manifiesto la persecución de que ha sido objeto en Tánger el hijo mayor del pintor **Ulpiano Checa**, hijo predilecto de Colmenar de Oreja, y se pide que se abra una información para depurar responsabilidades, ofreciéndole reparaciones debidas, morales y económicas”.*

15

Es decir que Felipe estaba en Tánger en 1930 y con alguna que otra complicación de carácter político o administrativo. Es entonces cuando, a decir de la Sra. Plá, la pareja pudo volver a Madrid, acaso por la intermediación de la Comisión de Colmenar de Oreja ante el Director de Marruecos, y desde donde viajaron luego a la Provenza, a París y de nuevo a Provenza, donde permanecen en 1931 y 1932, para volver a Menton Garavan en 1933 en donde, continúa la Sra. Plá:

*“según referencias orales, en épocas posteriores, razones económicas le llevaron, para subvenir a las exigencias de la vida, a criar perros de raza. Sin embargo, aún tenemos noticia de algún breve desplazamiento, dentro de Francia..”*

Como se desprende de las fechas anotadas, la pareja residió en Madrid tres temporadas de un año más o menos cada una. Allí el matrimonio frecuentó las famosas tertulias del **Café de Fornos** y parece que hizo amistad con algunas personalidades notables como **Eugenio D'ors** y **Antonio Machado** y acaso con **Juan Ramón Jiménez**, porque en la biblioteca del poeta de Moguer se encontraba el libro de poemas, “Sillages”, de Renée, con la siguiente dedicatoria de la autora:

*“Au grand poète **Juan Ramón Jiménez** en témoignage de profonde admiration (fdo.) **Renée Checa**. Madrid, Mai, 1934”*

según recoge **Soledad González Ródenas** en su tesis doctoral “*Juan Ramón Jiménez y su biblioteca de Moguer*” (1999). Es decir, que en 1934 el matrimonio estaba de nuevo en Madrid.

En 1935 está fechada la dedicatoria que Renée hace de su libro al **General Estigarribia**, desde Bagnères de Bigorre, ciudad de la que doña Josefina Plá se limita a decir que es una “*villa francesa de la costa atlántica y estación de verano*”, desconociendo, por ello, que allí tenía su casa la familia de Felipe Checa, y en cuyo jardín está tomada la siguiente fotografía en la que aparece Renée junto a la familia de su marido.



De izquierda a derecha, **Jacqueline Degusseau**, nieta de Checa, y sus hermanas, **Nicole**, sentada sobre su madre, **Carmen**, hija de Checa, y **Christiane**, sobre el regazo de su abuela **Matilde**, esposa y ya viuda de Checa. Detrás, de pie, **Renée Checa**. En el extremo derecho, sentada, **Louise Ferrant**, hermana de Matilde. Álbum Checa. Bagnères de Bigorre.C. 1935

El matrimonio no tuvo hijos y se mantuvo unido hasta la muerte de Renée, ocurrida en Menton el 2 de diciembre de 1963. Felipe Checa aparece, junto a los hermanos de la poetisa, en la esquela de su defunción, por lo que su muerte ocurrió después.

La imagen que Josefina Plá da de Felipe Checa es la de un hombre derrochador, que había dilapidado la fortuna de su familia y que tuvo que recurrir a la cría de perros para sobrevivir, y del que Renée, su esposa, no estaba realmente enamorada. **Ninguna de esas cosas es cierta**. En lo que se refiere a los aspectos económicos de su vida, pudo gastar en su espíritu viajero y aventurero, en todo caso, la parte de herencia que le correspondió, pero no así la de sus hermanos, **Carmen** y **Luis**, ni la de su madre, **Matilde**, que conservó su casa y todos sus bienes en Bagnères de Bigorre. Además, no creemos que tuviera especiales dificultades económicas, o si las tuvo, fue más fuerte su generosidad cuando en 1954 ofreció a Colmenar de Oreja la donación gratuita de importantísimas y muy valiosas obras de arte de su padre, que prefirió, junto con su hermana **Carmen**, donar al pueblo natal de **Ulpiano Checa** antes que ponerlas en venta. Así, el 8 de abril de 1954, **Felipe Checa** mandó la siguiente carta al Ayuntamiento de Colmenar de Oreja:

*“Señor Alcalde. De todos y desde siempre fue conocido el amor de mi padre, el pintor **Ulpiano Checa**, por su pueblo de Colmenar de Oreja, cuyo recuerdo no se apartó nunca de su corazón y que en él quiso descansar. Por esto mismo fue siempre deseo de su viuda, doña **Matilde Chayé**, nuestra madre muy querida, llevada además del profundo cariño que ella sentía por el pueblo natal de su esposo, que quedara en éste una buena representación de sus obras; deseo y cariño íntimamente compartidos con ella por sus hijos, **Carmen**, **Luis** y **Felipe**. Por estas razones, y*

porque bien conocida es la general veneración con que su pueblo conserva el recuerdo de nuestro padre, es por lo que he preferido conservar para Colmenar de Oreja la totalidad de los lienzos allí reunidos por nosotros, sobre todo sabiendo el deseo que siente el Ayuntamiento de perpetuar la memoria del artista en el Museo Municipal que reúna y guarde obras y recuerdos suyos. Por lo que antecede y en recuerdo de mi madre doña **Matilde Chayé** y de mi hermano **Luis** (q.e.p.d.) y en nombre de mi hermana **Carmen**, identificada conmigo DECIDO: Hacer donación gratuita y a perpetuidad a la ciudad de Colmenar de Oreja, pueblo natal de nuestro querido padre **Ulpiano Checa**, de los siguientes cuadros..... Francia, a 8 de abril de 1955. **Felipe Checa.**”

Los cuadros donados en ese año fueron : “Los últimos días de Pompeya”, “La Naumaquia”, “El anticuario”, “Salida para la fantasía”, “Santiago de Compostela”, “El rapto”, “El galope”, “El vendimiador de Colmenar”, el busto de escayola realizado por **Bernstanim** y una paleta. Y en 1957 completó la donación con “Los hijos del pintor”, “Mujer española”, “La invasión de los bárbaros”, “Nube”, “Los hunos”, “La anunciación de la Virgen”, “La presentación de la Virgen”, el grabado “Carrera de carros” y las esculturas “La feria” y “Carro romano”.

Por otra parte, y en lo que se refiere a su matrimonio, es evidente que la relación de la pareja debió ser sólida, pues se mantuvo unida durante más de 40 años, sobre todo teniendo en cuenta que **Renée**, su esposa, siendo como era una mujer hermosa, independiente y muy liberal, pudo haber roto su matrimonio, cosa que nunca ocurrió.

Y para acabar, de la importancia de la obra poética de **Renée Checa** habla **Natalicio González** en los siguientes términos:

*“La más inspirada de las poetisas paraguayas, aquélla que más luce por su dominio del verbo y la plenitud de sus armoniosas creaciones, es **Renée Checa**. Nacida en Villarrica y radicada en Francia. De tarde en tarde retorna al terruño para sumergirse en la vida campesina, tanto que su figura y su obra pasan totalmente ignoradas en la capital paraguaya.*

17



*Escribe en francés, y su primer libro "**Sillages**", publicado en diciembre de 1933, reveló a una extraordinaria poetisa. Canta a la vida del mar, la melancolía de los viajes, la islas herméticas cuya visión genera los ensueños; celebra las ciudades legendarias que blanquean bajo el sol africano, Magreb, Tetuán, Tánger; se impregna de las tristezas de las ruinas de los palacios milenarios; dice versos a los jardines y a las aves; y de pronto su voz se torna más profunda, más emocionada, y se alza para evocar su tierra guaraní, siempre presente en su corazón. Renée Checa prosigue su ruta ascendente, y ya después de la aparición de su libro "**Sillages**", produce "**Ma terre guaraní**", con el que alcanza una de las más altas cumbres de la poesía americana. Pocas veces una mujer de nuestro hemisferio, ha logrado, como Renée Checa, en ese poema, revelar con una intensidad casi trágica el imperio impetuoso que la tierra ejerce sobre los seres a que sirvió de cuna".*

Renée Checa, sobre su caballo “Che Camba-I”, con dedicatoria al poeta “Romualdo Alarcón Martínez, alma generosa de poeta. Con todo afecto. Renée Checa. Menton, 5.2.54”.

### 3. El retrato de don Antonio Mediano, intendente del Marqués de Casa Riera y padrino de boda de Checa

El 9 de abril de 1895, don **Antonio Sos**, testamentario de don **Antonio Mediano Foix**, previa autorización del Ministerio de Instrucción Pública y a propuesta de don **Vicente Palmaroli**, Director del Museo del Prado, legó a este Museo el retrato que **Ulpiano Checa** pintara al **Sr. Mediano**. Se trata de un óleo sobre lienzo, de 170 x 100 cm, firmado en el ángulo inferior izquierdo y fechado en 1890. En la actualidad está en depósito en el Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife, con el número P5504 de préstamo.

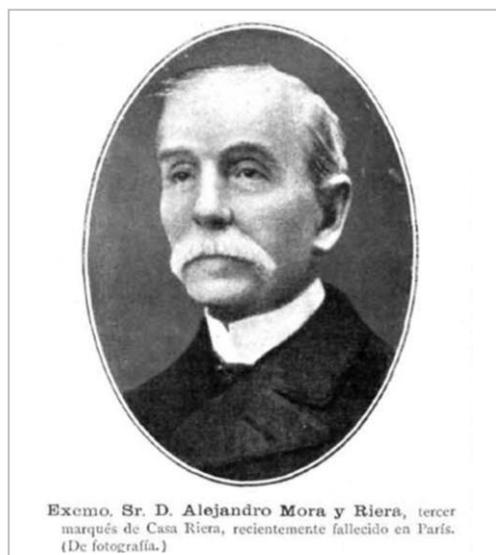
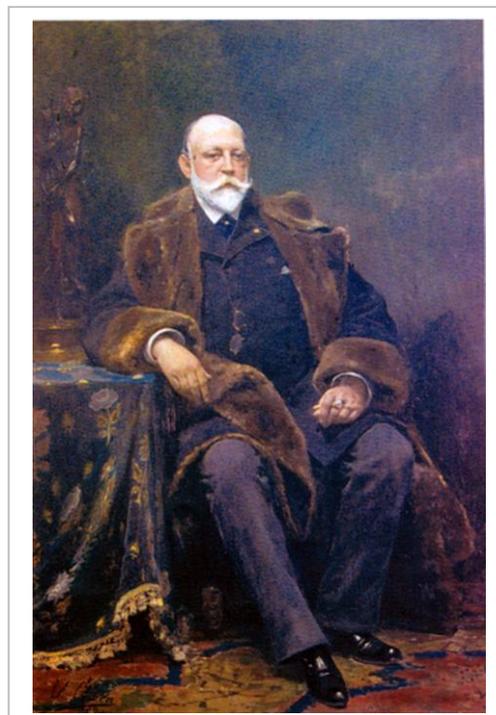
Desconocemos si la relación de amistad de Checa con el **Sr. Mediano** era directa o lo fue como consecuencia de los vínculos comerciales, artísticos o personales que el pintor pudo tener con el **Marqués de Casa Riera, don Alejandro Mora y Riera**, a quien don Antonio Mediano administraba sus bienes. O si Checa conocía a ambos por la amistad que el Marqués tenía con **Raimundo de Madrazo**.

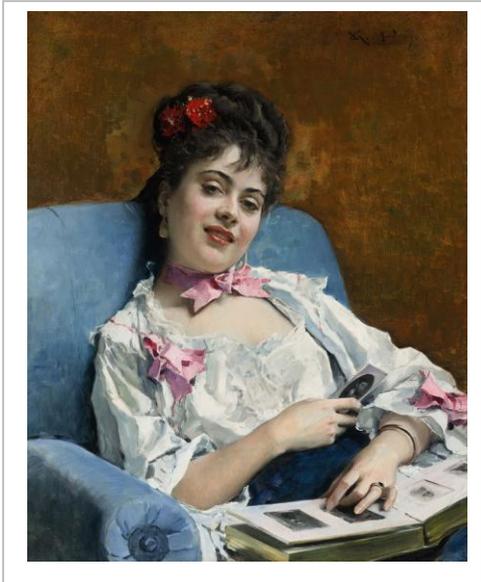
Lo que es cierto es que Checa conocía a don Antonio, al menos, desde 1889, apenas un año después de su establecimiento en París, y que tenía con él la confianza suficiente como para dejar en sus manos el cobro de alguna de las obras que vendía cuando el maestro no estaba en París. Así se deduce de la carta que Checa remitió al **Sr. W. Cram** el 5 de septiembre de 1889, en la que le pide que entregue “*en París al Sr. Antonio Mediano, Avenue Welgram, 61*” el dinero de dos pequeños cuadros que le había encargado.

El día 1 de julio de 1890 Checa contrajo matrimonio con Matilde Chayé. El enlace, que fue brillante, tuvo lugar en París, y a él asistieron el Embajador de España, que no era otro que **don Fernando León y Castillo**, marqués de Muni, y su señora. Los padrinos de Checa fueron don **Antonio Mediano**, en representación de **don Alejandro Mora y Riera**, marqués de Casa Riera, y el banquero **señor Abaroa**.

Es preciso hacer notar las notables relaciones que Checa poseía en París, desde el propio Embajador, (que más tarde le propondría para la concesión de la Legión de Honor), hasta el **Sr. Abaroa**, miembro de una de las más importantes sagas familiares de banqueros vascos en Burdeos y París.

Arriba, “**Retrato del Sr. Mediano**”. Ulpiano Checa. Museo del Prado.  
Abajo, retrato de D. Alejandro Mora y Riera, marqués de Casa Riera.





Por tanto, es evidente que Checa tenía cierta amistad tanto con el Sr. Mediano como con el Sr. Marqués de Casa Riera, pero, insistimos, desconocemos cómo nació la relación entre ellos, sin que pueda descartarse que fuera Raimundo de Madrazo quien los presentara, pues tenía el pintor una verdadera amistad con el marqués, a quien pintó un retrato de cuerpo entero que estaba colgado en uno de los salones de su residencia parisina. Además, **Aline Masson**, la hija del conserje del palacio que poseía el Marqués en París, fue la modelo preferida de Madrazo, para quien posó en innumerables ocasiones y aunque también lo hizo para otros pintores, (¿para Checa?) fue Madrazo quien la convirtió en la protagonista de muchos de sus retratos.

“Aline, álbum de familia”. O/L 81 x 65 cm.  
Raimundo de Madrazo.

Y todos ellos, don Fernando León y Castillo, el Marqués de Casa Riera y Madrazo, aparecen en el listín de direcciones de Checa. Antonio Mediano, no.

Por último, no nos resistimos a reproducir la fotografía siguiente, en la que arriba, a la izquierda, encima de “**La invasión de los bárbaros**”, se adivinan los pies del “**Retrato del Sr. Mediano**”.



Fotografía realizada en el Museo del Prado, C. 1896. En primer término, el colosal “**La invasión de los bárbaros**” (O/L de 400 x 700 cm.), que hace pequeño al “**Retrato del Sr. Mediano**” ( O/L de 170 x 100 cm), arriba a la izquierda.

## 4. Las postales de Checa que recorrieron el mundo

Tras el acuerdo de la Unión Postal General en Berna en 1875, se hizo posible el envío de las tarjetas postales fuera de los respectivos países de origen que, desde 1873, ya circulaban masivamente en el interior de cada nación. La tarjeta postal había nacido como un **nuevo medio de comunicación** que circulaban por doquier, convirtiéndose en pocos años en “**la fiebre del mundo**”, de una dimensión solo equiparable al alcance que actualmente tienen las redes sociales de internet. Las tarjetas postales plasmaban infinidad de asuntos: turísticos, culturales, folklóricos, militares, publicitarios, políticos, críticos, etcétera. Se ilustraban fundamentalmente con fotografías de personas, edificios, ciudades, vistas panorámicas, pero también con fotografías de obras de arte, que se editaban con los medios de la época (grabado, litografía, fotograbado). Lo principal, pues, en la tarjeta era **la ilustración del anverso**, quedando relegado el mensaje escrito a un segundo plano. La imagen se convirtió en el medio para mostrar aspectos reales y cotidianos del mundo de una forma hasta entonces desconocida y de enseñar en imágenes todo lo culturalmente valioso que constituía el acervo cultural de un país.

La industria de la tarjeta postal generó enormes beneficios, especialmente en Francia, donde alrededor de 1910 se producían una media de 122 millones de tarjetas al año. Casi de manera simultánea a su extraordinario uso y difusión, el atractivo estético de la tarjeta postal hizo que se convirtiera en un objeto que la gente anhelaba reunir, y desde principios del siglo XX se puso de moda su coleccionismo.

En lo que a la reproducción de las obras pictóricas de **Ulpiano Checa** se refiere, tras protegerlas, a partir de 1894, con el **copyright**, Checa vendió los derechos de reproducción de determinados cuadros para ser utilizados por el servicio de correos, con lo que consiguió el doble objetivo de obtener un rendimiento económico y, sobre todo, de dar a conocer su obra por todo el mundo. Reconocemos que la utilización de la obra de Checa en tarjetas postales es un asunto en el que, hasta ahora, no nos habíamos detenido, por lo que es necesario emprender el estudio de quiénes fueron los editores, los fotógrafos y los impresores de las tarjetas de sus cuadros, el formato, tipo de papel, descripción, e intentar tener en el Museo Ulpiano Checa una colección completa de todas ellas

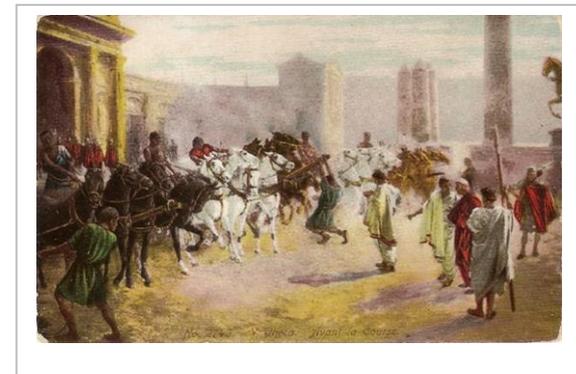


“**Desafortunado encuentro**” y “**Crepúsculo**”, dos de las tarjetas que reproducen obras de Ulpiano Checa y que circularon por todo el mundo.

Mostramos, a continuación, algunas de las tarjetas postales que reproducen obras de Checa y que tienen un indudable valor, en unas ocasiones porque identifican o confirman el año del Salón en el que fueron presentadas las obras; en otras porque nos descubren cuadros de los que, aunque conocíamos su existencia, desconocíamos su imagen; y, en otras más, porque nos indican el país en el que fueron impresas y el país al que viajaron.



**“Jour de marche. Espagne”. Salón 1904.** Checa. La postal de arriba, fue remitida el día 2 de febrero de 1912 por Ulpiano Checa a su hijo Felipe al 110 de Regent’s Park Road, en Primrose Hill, uno de los barrios más exclusivos de la capital londinense. La postal fue impresa por “L’imprimerie Nouvelle Photographique” de París. Aparece matasellada en el reverso, mientras que la de la derecha lo está en el anverso. En ambos casos es la postal nº 4.

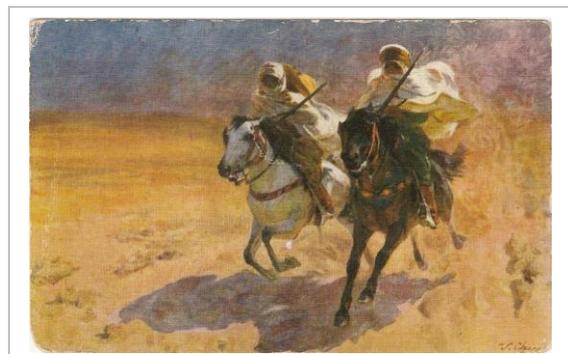
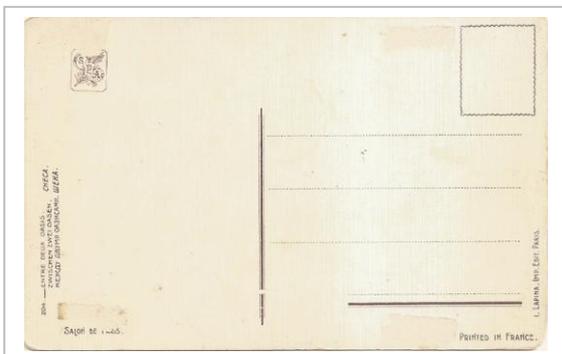


Arriba, tarjeta postal coloreada, **“Avant la course”**. U. Checa, impresa por la Unión Postal Universal, remitida el 8 de septiembre de 1906. Es la postal 2743. A la derecha, con título en castellano “La línea alba”



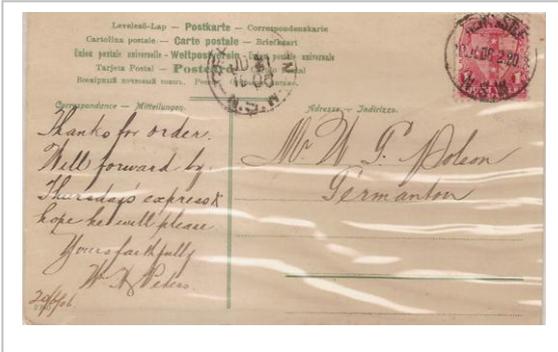


“Amazonas”. En ambos casos, es la postal nº 2738. La versión que aparece a la derecha fue remitida el 21 de mayo de 1906, e incluye la felicitación por la llegada del año nuevo. Está matasellada en España.



Dos versiones de “Entre deux oasis”, la de arriba, coloreada, es la postal nº 204 y está impresa en París. La de la izquierda tiene una banda horizontal en el anverso con la información de la obra, autor, título y Salón de París de 1911





**“La invasión de los bárbaros”**. 1887. U. Checa. Remitida el 20 de febrero de 1906. Coloreada, matasellada en Germantown, Estados Unidos, el 20 de febrero de 1906, dirigida a Mr. U G Polson. Idéntica tarjeta, con el número 2740, está matasellada en Suecia. Abajo, postal en blanco y negro con banda horizontal abajo ( nº 5), editada en España, con fotografía de Lacoste, de Madrid. No circulada.



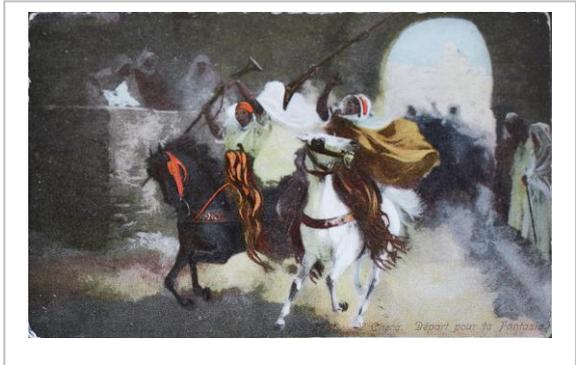
23

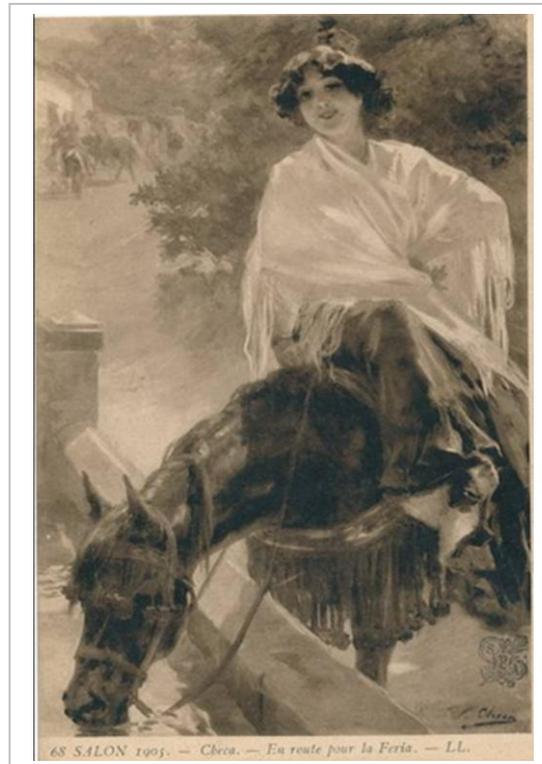
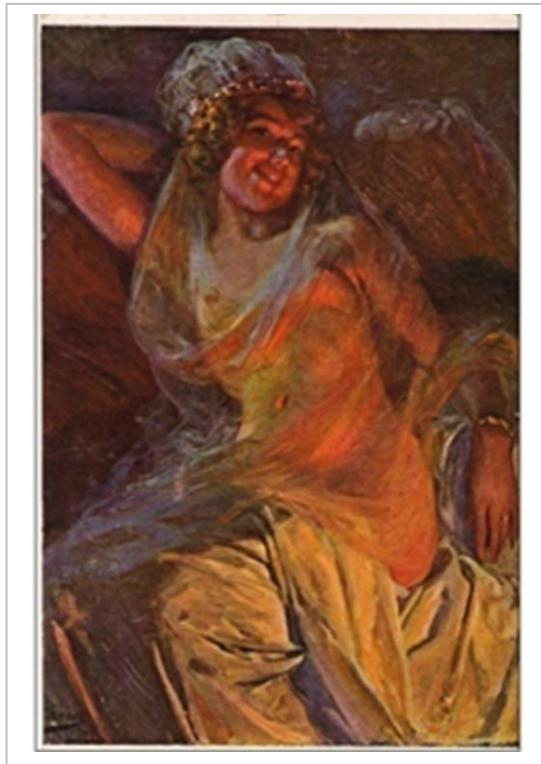
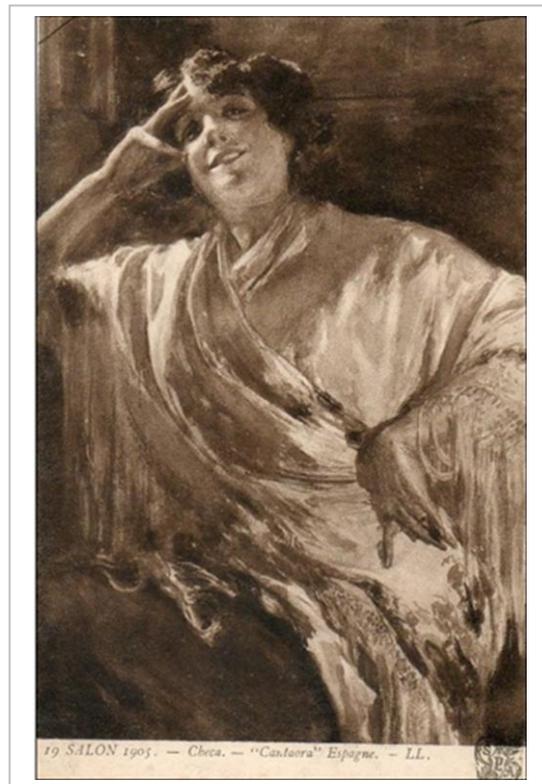
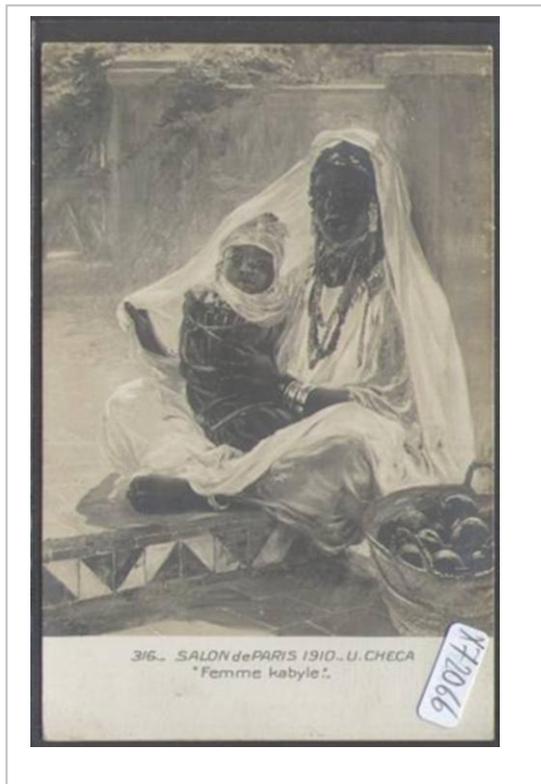
**“Chevaux a l’abreuvoir”**. Postal en blanco y negro nº 234, con faldón horizontal que incluye “Salón de París de 1903”, U.Checa y título de la obra. Firmada por SIP y circulada desde París el 25 de mayo de 1903.





De izquierda a derecha y de arriba abajo, **“En la era”**, **“En ruta para la feria”**, **“Salida a la fantasía”**. Abajo, con faldón de texto, **“Le balcon, Espagne”** (Salón 1909, Fotografía ND), y **“Village dans les Pyrenies”** (Salón 1905). Finalmente, **“El lazo”** y **“Alegrias”** (Salón de 1908)





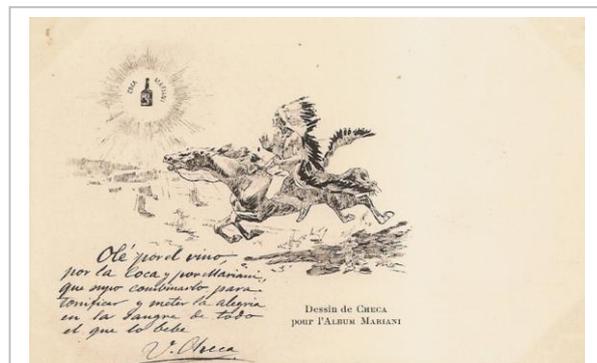
Arriba, "Femme Kabyle" (Salón de París de 1910); "**Cantaora, Espagne**" (Salón de París de 1905). Abajo, "**Odalisca**" y "**En route pour la Ferie**" (Salón de París de 1905)

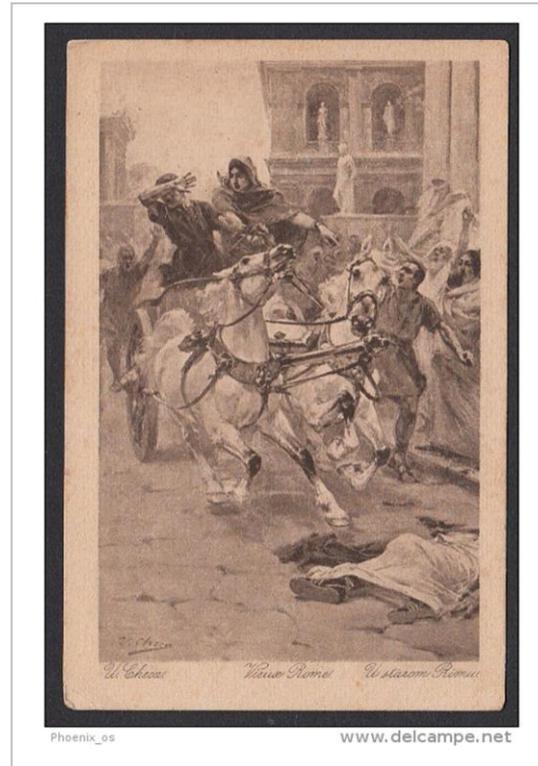
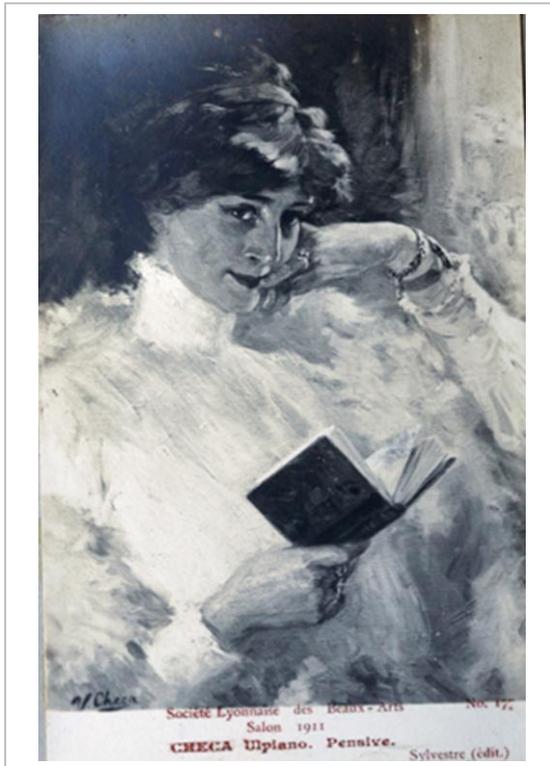


**“Le temps”**, con banda lateral derecha; **“Départ pour la fantasia”** (Salón de 1909). **“Cours de chars romains”** (salón de 1890); **“Bavardage”** (Salón de 1906). **“Naumaquia”**, postal coloreada. Abajo, sin circular, **“Album Mariani”**



26

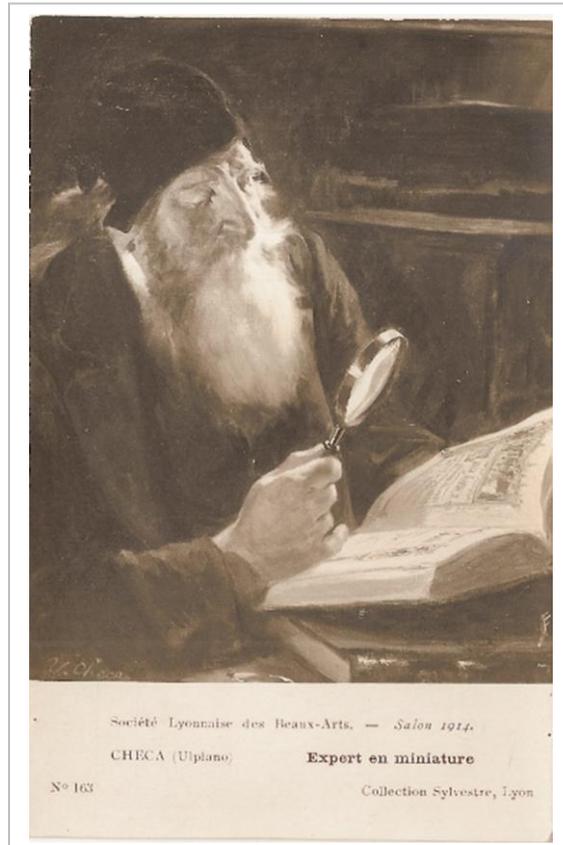




**“Pensive”** (Salón de Lyon de 1911), edición de Sylvestre. **“Thulia pasando por encima del cadáver de su padre”**. **“Halte a la fontaine”** (Salón de París de 1914). **“Le ravin de Waterloo”** y **“Tocaora de guitarra”** (Salón de Lyon de 1910). Colección Sylvestre.



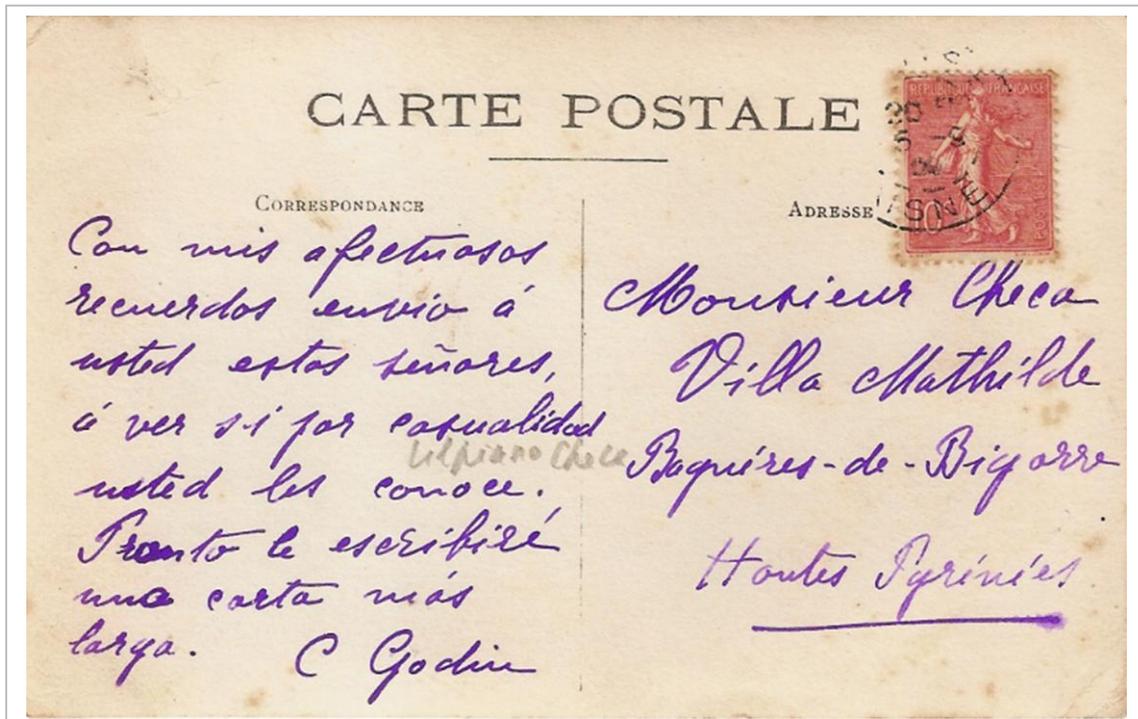
Arriba, "**Le rapt**". Salón de París. Fotografía de ND nº 1778. En el reverso, postal circulada a Lisboa el 17 de diciembre de 1917. Debajo, la misma postal pero en su edición rusa. A la derecha, "**Expert en miniature**", del Salón de Bellas Artes de Lyon, de 1914, de la colección de Sylvestre. Postal en blanco y negro no circulada.



Pero la más importante de todas las postales es, sin duda, esta que reproducimos, remitida por **C. Godin** a **Ulpiano Checa**, a su dirección de Villa Mathilde, en Bagnères de Bigorre, y en la que, en el anverso, aparece el mismo Checa sentado junto a sus útiles de pintura, mirando a cámara, mientras que otro artista posa junto a un caballete pintando el árbol del fondo. Esta postal merecerá una más amplia reflexión y estudio.



29



## 5. El joven Ulpiano Checa en el Prado

No nos referiremos a las obras de Ulpiano Checa propiedad del Museo del Prado y que ya conocemos (“La ninfa Egeria dictando a Numa Pompilio las leyes de Roma”, “La invasión de los bárbaros” y “Retrato de don Antonio Mediano”), sino a las copias que Checa realizó en la pinacoteca nacional en sus años de alumno de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, y que podemos saber cuáles son gracias a la colaboración de don **Pedro José Martínez**, del Departamento de Pintura del Siglo XIX del Centro de Estudios del Museo del Prado, y a los datos que se contienen en la tesis “Ulpiano Checa, unas manos artística capaces de ilustrar palabras”, de doña **Sonia López Jerez**.

Las entradas en los libros de copistas identificadas por don Pedro J. Martínez, son ambas de 1877 (Archivo del Museo Nacional del Prado: L034. Leg 14.07. Libro de copistas, de 1873 a 1881), y corresponden, según comenta “a copias de cuadros poco habituales entre los copistas”:

1. 1877. Fecha de entrada, 10 de octubre. Nº cuadro, 1070. Nº orden, 1547. Medidas, 100 x 50 cm. Fecha de salida del cuadro, 21 de noviembre de 1877. Cuadro que se copia: “**Sacamuélas**”
2. 1877. Fecha de entrada, 3 de noviembre. Nº cuadro, 1548. Nº orden, 1107. Medidas, 50 x 98 cm. Sin fecha de salida. Título: “**Jugadores de naipes**”

Nos advierte don **Pedro José Martínez** que “*el resto de los pintores copiaban a Murillo, Rafael y Velázquez, y eran muchos los que copiaron “Las hilanderas” de éste último*”, por lo que destaca el hecho de que a Checa le interesase, en esos años, la pintura holandesa.



“El sacamuélas”. **Theodoor Rombouts**. Óleo sobre lienzo (116 x 221 cm.) Madrid, Museo del Prado. Esta obra fue copiada por el joven Checa entre el 10 de octubre y el 21 de noviembre de 1877, cuando Checa tenía 17 años. El formato utilizado fue de 100 x 50 cm.

La licenciada **Sonia López** aporta más datos sobre la actividad copista del joven Checa en el Prado durante los años 1876 y 1877:

1. Aparece la ficha de autorización de Ulpiano Checa como copista, registrada el día 9 de noviembre de 1876, con el número 379, con la garantía del Sr. Llanos y domicilio del pintor en la calle Concepción Jerónima de Madrid.

Pero, además, descubre una copia más con fecha de realización anterior a las dos anteriores:

1. 1876. Fecha de entrada 2 de diciembre. Número del cuadro 1.076. Número de orden 462. Dimensiones 26 x 25 cm. Título "**Príncipe Baltasar**". Salida de la obra, 15 de diciembre de 1876.

Doña **Sonia López** coincide con don **Pedro José Martínez** en identificar a **Theodoor Rombouts** (1597-1637) como el autor de "*El sacamuelas*" y "*Jugadores de naipes*" que copió Checa, y apunta la posibilidad de que "*Príncipe Baltasar*" se refiera a la obra de **Velázquez**, si bien duda de si se trata de la representación del príncipe como cazador o a la manera ecuestre. Sin embargo, por las reducidas dimensiones de la copia (26 x 25 cm) nos inclinamos a pensar que el joven Checa copió la primera. Y en lo que se refiere a la persona que avala a Ulpiano Checa para copiar en el Prado, el **Sr. Llanos**, doña **Sonia López** deduce que se refiere al pintor **Ignacio Suárez Llanos** (1830-1881) al aparecer su nombre y apellidos unas hojas más arriba del libro registro de copistas. Y nosotros estamos de acuerdo en esa deducción, fundamentalmente porque **Ignacio Suárez Llanos** era además catedrático de anatomía pictórica en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, donde Checa estudiaba.



"*Jugadores de naipes*". **Theodoor Rombouts**. Museo del Prado, cedido al Museo de Bellas Artes de La Coruña desde febrero de 2012. Esta obra fue copiada por Checa entre los meses de noviembre y diciembre de 1877.

## 6. La pintura religiosa de Ulpiano Checa

No se prodigó Ulpiano Checa en las escenas religiosas, aunque el primer cuadro que le conocemos es una “Anunciación” que realizó en 1875 a la edad de 15 años y que es propiedad del Museo Ulpiano Checa. Entre 1883 y 1884, con motivo de los exámenes para la plaza de pensionado en Roma, tuvo que realizar dos trabajos con asunto bíblico: “*Saúl haciendo evocar a la pitonisa la sombra de Samuel*”, del Libro de Los Reyes, Cap. 28 V, y “*Josef, explicando los sueños a los presos, al copero y al panadero*”, del Génesis, Cap. 40 V. Y de 1887 es la “*Natividad*” que pintó por encargo de la familia Cortina, que expusimos el año pasado en el Museo en la sección de “El Cuadro del Mes”.

A partir de entonces, sus únicas obras eminentemente religiosas son los murales de la iglesia de Santa María La Mayor de Colmenar de Oreja, “*La Anunciación*”, “*La Presentación*” y “*San Cristóbal*”, de 1897 el primero y el segundo y de 1900 el tercero; y los de la iglesia de Lacquy, de 1901, puesto que sus interiores de iglesia (“*Dans l’église*”, del Salón de París de 1889, “*Concierto en la iglesia*”, “*Dos viejos amigos en la iglesia*”, “*El incensario*” o “*Bendito café*”), son más de género que obras imbuidas de sentimiento devocional, sin que ello signifique que Checa fuera, en absoluto, descreído, a pesar de que sus obras religiosas no tienen un peso fundamental en su producción, pues consideramos que las que se derivan de la lectura de “*Ben-Hur, a Tale of the Christ*”, (1880) de Lewis Wallace, o de “*Quo Vadis?*” (1895) de Henryk Sienkiewicz, ni técnicamente lo son, ni transmiten sentimiento religioso alguno, como tampoco lo hacen sus tintas para “*Le Generalife*” (“*Dulce noche de sor Epifanía*”, “*A Zarcillo*”, “*El gran Alonso Berruete*”, “*Bolero nocturno*” o “*El beso de Judas*”, etc).

Sin embargo, hemos de ampliar el repertorio pictórico religioso de Checa con dos trípticos, utilizados como altarcitos portátiles, y sobre los que nos ha ilustrado don **Jorge Rodríguez de Rivera** quien remitió el siguiente correo a nuestro compañero **Juan Pablo Monserrat** :

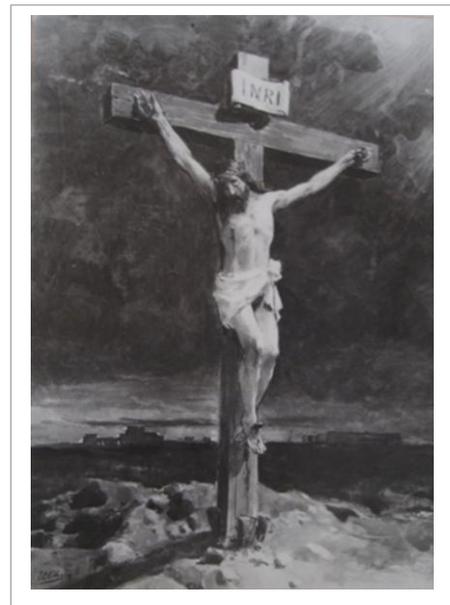
32

*“Te adjunto la foto del tríptico que te dije que tuve un tiempo y que vendí en Barcelona hace años. Antes de venderlo alguien lo enseñó al museo que dijo que no era interesante. Me extraña esa respuesta ya que en el museo no vi ningún tríptico religioso de Checa... Qué pena que no lo comprara el Museo.”*



Se trata de un tríptico pintado en óleo sobre tabla, que recoge, de izquierda a derecha, el nacimiento, la muerte y la resurrección de Jesús. Quien esto escribe ha de manifestar que desde 1983 hasta 2000, y desde 2003 a 2013 en que estuvo al corriente de los ofrecimientos de obra de Checa al Ayuntamiento de Colmenar de Oreja, no conoció ninguna propuesta como la que relata el señor Rodríguez de la Rivera, por lo que tuvo ésta que producirse entre los años 2000 a 2003. Asimismo, nos informa don Jorge de la existencia de otro retablo, otro tríptico, de casi un metro, que se vendió en Amiens en 1990 y del que, aun con mala calidad, reproducimos la hoja del catálogo para dejar constancia de su existencia.

Los dos trípticos incluyen una “*Crucifixión*” que, sin embargo, no es la misma que conocíamos y teníamos como única de Checa.



## 7. “Ulpiano Checa: unas manos artísticas capaces de ilustrar palabras”

El pasado día 2 de mayo de 2014, la Asociación “Amigos del Museo Ulpiano Checa y de la Historia de Colmenar de Oreja”, organizó una conferencia que tuvo lugar en la sala de actos del Museo Ulpiano Checa, que fue dictada por la licenciada en Historia del Arte, Doña **Sonia López Jerez**, con el título “*Ulpiano Checa: unas manos artísticas capaces de ilustrar palabras*”. El acto estuvo presidido por el Sr. Alcalde de Colmenar de Oreja, don Francisco José García Paredes, y la presentación fue realizada por el Presidente de la Asociación don Ángel Benito García.

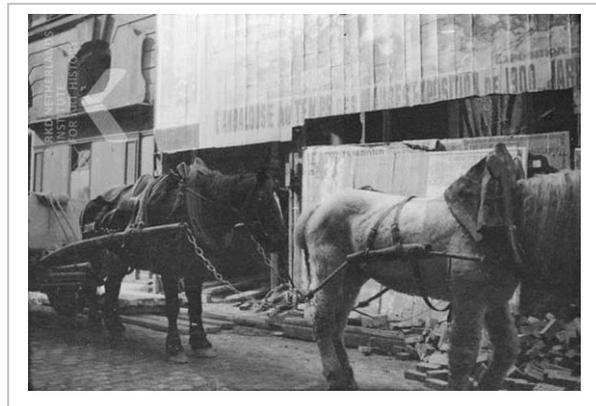
Ante una sala repleta, la conferenciante se centró en el grupo de obras realizadas por Checa que tienen una relación con el mundo literario, para fomentar y defender la interdisciplinariedad de las artes plásticas y las literarias; y la recuperación del trabajo de Ulpiano Checa que “*por ese fenómeno ya tratado de las modas han perdido popularidad*”, contribuyendo a la revalorización que “*está protagonizando el arte decimonónico patrio en estos momentos*”.

Además, doña **Sonia López Jerez** realizó varias aportaciones documentales y bibliográficas, como el documento de la adquisición de “*La invasión de los bárbaros*” por parte del Estado Español fechado en julio de 1887 y firmado por el Director General de Instrucción Pública y Bellas Artes, D. Julián Calleja, localizado en el área de Biblioteca, Documentación y Archivo del Museo Nacional del Prado (Casón del Buen Retiro), que literalmente dice:

*“El Excmo. Sr. Ministro de Fomento me dice con esta fecha lo siguiente:*

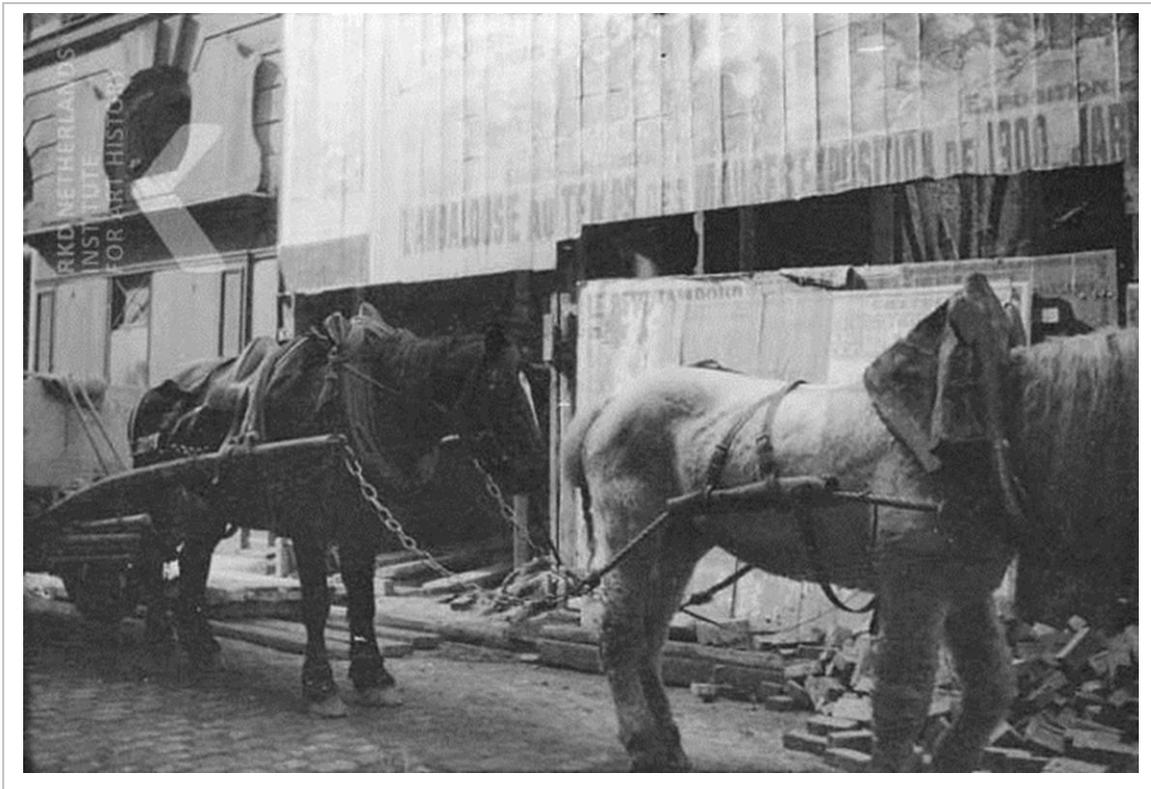
*Excmo. Sr: S.M. La Reina Regente en nombre de su Augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII (q.D.g) de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de Exposiciones de Bellas Artes se há servido mandar que se adquiera por este Ministerio con destino al Museo Nacional de Pintura y Escultura el cuadro titulado “La invasión de los bárbaros” premiado con medalla de primera clase en la que acaba de celebrarse del que es autor D. Ulpiano Checa, por la cantidad de ocho mil pesetas en que fue tasado por el Jurado de Calificación, que deberá abonársele con cargo del capítulo adicional al ( palabra ininteligible) puesto al último pasado ejercicio, gastos de la Exposición de Bellas Artes autorizado por Ley de 5 (numeración no muy clara) de mayo del corriente año. Lo que traslado a V.E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V.E. muchos años”.*

Asimismo, doña **Sonia López** aclaró el destino del cartel “*Andalucía en tiempo de los moros*”, encargado a Checa con motivo de la Exposición Universal de 1900, aportando para ello una fotografía realizada en ese mismo año por el pintor y fotógrafo **George Hendrik Breitner**, titulada “*Caballos de trabajo en París*”, en la que puede verse el destino publicitario dado a ese cartel, en este caso para cubrir la fachada de un edificio en obras, fotografía a la que nosotros aportamos otras dos más, todas ellas obtenidas en el archivo fotográfico del RKD (**Rijksbureau voor Kunsthistorische Documentatie**).





En la fotografía de arriba, el cartel puede apreciarse ocupando casi la totalidad de la parte superior, y en la fotografía de abajo, el cartel, iluminado por el sol, puede adivinarse en el cuarto superior izquierdo, igual que en la reproducida en la página siguiente.



Doña **Sonia López** documentó ampliamente toda su exposición mediante la utilización de un monitor de plasma en el que los espectadores pudieron seguir visualmente el contenido de la conferencia. Asistió un buen número de miembros de la Asociación, que se felicitaron por la iniciativa y por el resultado de la conferencia, que tuvo una duración de una hora.

La autora ha puesto a disposición del archivo del Museo el contenido íntegro de su trabajo, que ha sido recientemente actualizado tras la conferencia que también impartió en el mes de octubre de 2014 en la Sala Mira de Pozuelo de Alarcón, con motivo de la exposición realizada por el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja en esa localidad con el título "Ulpiano Checa, la huella de las civilizaciones".

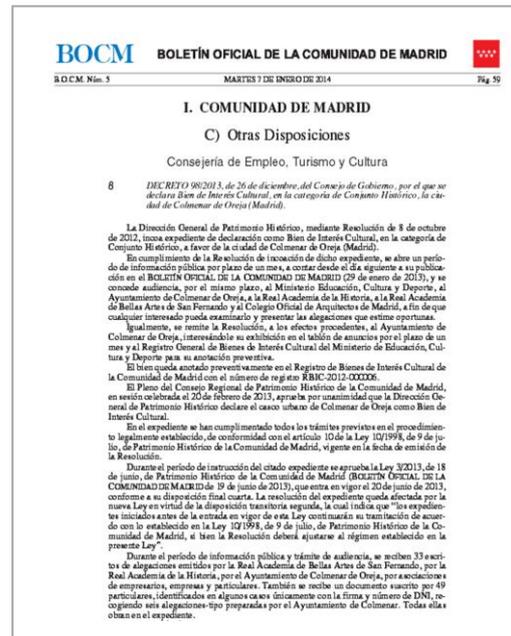
## **II. Actividades, informes y propuestas realizadas por la Asociación “Amigos del Museo Ulpiano Checa”**

37

---

## 1. Colmenar de Oreja, ciudad declarada Conjunto Histórico.

La declaración de Colmenar de Oreja como Bien de Interés Cultural en la categoría de Conjunto Histórico es un acto administrativo que no termina con su publicación en el Boletín Oficial. Al contrario, la declaración no solo contiene la responsabilidad del Ayuntamiento en la conservación del patrimonio que se protege, sino que lleva implícitos incontables beneficios económicos, culturales y sociales que, sin embargo, es necesario saber descubrir y extraer. La Comunidad de Madrid ha puesto en nuestras manos la base para poder formar parte e intervenir en la cultura, en el turismo y en el ocio, que son las actividades que, en el sector de los servicios, más se han desarrollado y que siguen teniendo capacidad de crecimiento real. No en vano la industria cultural y turística se ha convertido en una de las actividades económicas más importantes del cambio de siglo, que aportan entre el 5 y 10 % del PIB mundial, y son factores indiscutibles de desarrollo e intercambio humano.



Las posibilidades de generar nuevas dinámicas socioeconómicas y, a la vez, llevar a cabo acciones de salvaguarda de bienes culturales e identidades, pasa por el aprovechamiento de las potencialidades de crecimiento que conlleva la promoción del turismo en sus distintas posibilidades, principalmente, el turismo cultural. Se trata de actuaciones que están cambiando el uso tradicional que la sociedad ha concedido a la cultura. La cultura, la identidad de los pueblos, su patrimonio cultural, han pasado de ser un marco para élites, científicos o simplemente una cuestión estética de referencia, para convertirse en un ámbito económico capaz de generar riqueza y empleo.

La declaración del Conjunto Histórico puede suponer, si se sabe aprovechar, un crecimiento económico para Colmenar de Oreja que, aun estando en una zona deprimida, está dotada con importantes recursos culturales y naturales que constituyen un elemento clave a la hora de impulsar cualquier estrategia de desarrollo de su economía y ser susceptible de convertirse en centro de interés turístico y cultural, toda vez que la actividad agrícola tradicional y la que procedía de la construcción se han manifestado como un recurso insuficiente para el sostenimiento de la población. Resulta, pues, prioritario que Colmenar de Oreja ponga en valor todos sus recursos para hacer posible una diversificación de su actividad económica que permita mejorar la calidad de vida de un mayor número de sus habitantes.

En este trabajo, la intervención del Ayuntamiento es esencial no solo, como hemos apuntado, emprendiendo acciones de salvaguarda del patrimonio protegido, sino realizando las actuaciones que permitan asentar y fidelizar a los visitantes atraídos por la divulgación y publicidad que, en un primer término, lleva implícita la declaración realizada. En este sentido, la programación de actividades culturales en los espacios de que dispone el municipio debe ser un principio básico en su actividad, y la oferta cultural ha de convertirse en una constante para mantener viva la atención y el interés de los visitantes presentes y futuros.

En esta labor, la Asociación “Amigos del Museo Ulpiano Checa y de la Historia de Colmenar de Oreja” ha de tener un papel de primer orden.

Y ya ha empezado a tenerlo, porque, con motivo de la Declaración de “Conjunto Histórico” de Colmenar de Oreja, nuestra Asociación participó en la redacción completa de la revista “**Colmenarte**” que el Ayuntamiento editó en mayo de 2014 para divulgar, sobre todo entre los colmenaretes, este acontecimiento.

Asimismo, y recogiendo la idea que fue expuesta en la última sesión plenaria de nuestra Asociación, el grupo de teatro Zacatín organizó para el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja la primera “**Noche en Blanco**”, que se celebró el 28 de junio de 2014, en la que un grupo de actores realizó una visita guiada teatralizada a los más importantes monumentos de la ciudad (Iglesia de Santa María, Teatro Diéguez, Convento de las Agustinas Recoletas, Plaza Mayor y Museo Ulpiano Checa), **siguiendo los guiones, los textos y la documentación histórica facilitada por la Asociación “Amigos del Museo Ulpiano Checa y de la Historia de Colmenar de Oreja”**.



Grupo de actores del Grupo de Teatro Zacatín que intervinieron en “**La Noche en Blanco**” el pasado 28 de junio de 2014

En la actualidad, el Grupo Zacatín sigue ofreciendo esta actividad de visitas guiadas teatralizadas a los grupos de visitantes que la solicitan. De igual manera, nuestra Asociación, atendiendo la idea del Grupo Zacatín de recrear algún hecho relevante vivido en Colmenar de Oreja durante la Guerra de la Independencia, ha facilitado datos históricos sobre los vecinos de Colmenar de Oreja que, alistados en partidas de guerrilleros, fueron aprehendidos y juzgados por los franceses entre 1808 y 1812, cuyas historias han podido ser rescatadas del olvido y han podido ser documentadas a través de la prensa y de los boletines oficiales de la época, de los censos de empadronamiento del archivo de Castillo-La Mancha y del Archivo del Ministerio de Cultura, información que ya fue parcialmente adelantada por don Ángel Benito en su libro “Historia taurina de Colmenar de Oreja y otros asuntos”.

## 2. Ciclo de Conciertos para celebrar la declaración de Colmenar de Oreja como Conjunto Histórico

La Asociación “Amigos del Museo Ulpiano Checa y de la Historia de Colmenar de Oreja”, en colaboración con “Perform in Spain”, el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja y la Iglesia de Santa María La Mayor, organizó un Ciclo Internacional de Conciertos para celebrar la declaración de Colmenar de Oreja como Conjunto Histórico.

La “Asociación Amigos del Museo Ulpiano Checa y de la Historia de Colmenar de Oreja”, en cumplimiento de sus estatutos, y haciendo efectivo el compromiso adquirido tras la firma del Convenio de colaboración cultural suscrito con el Ayuntamiento, le propuso la celebración de un “Ciclo internacional de conciertos” con motivo de la declaración de Colmenar de Oreja como Conjunto Histórico.

A tales efectos, la Asociación recogió la oferta realizada por **Josu Camacho, General Manager de “Ole Spain Tours & Perform in Spain”** para desarrollar en Colmenar de Oreja un ciclo de siete conciertos ofrecidos, gratuitamente, por diversos coros de diferentes universidades y “High School” estadounidenses, tales como el “*Briarcrest Choir*” de Memphis, Tennessee; “*Dana Hall Singers*” de Massachusetts; “*Branford HS*”, de Connecticut; “*Varsity Mens Choir*”, de Minnesota; “*Palo Alto HS*”, de California, y “*Celebrations Singers*”, de Crystal Lake, Illinois.



**CICLO INTERNACIONAL DE CONCIERTOS** con motivo de la declaración de COLMENAR DE OREJA COMO "Bien de Interés Cultural"

11	<b>Briarcrest High School Choir</b> (Memphis, TN, USA)
marzo	Coro formado por 50 voces mixtas jóvenes a "capella" acompañados por un cuarteto de cuerda
20.00h	
20	<b>Dana Hall Chamber Singers</b> (Wellesley, MA, USA)
marzo	Coro de cámara de 15 voces femeninas. Repertorio excelente y diverso, con música sacra y popular
20.00h	
16	<b>Branford High School Concert Choir</b> (Branford, Connecticut, USA)
abril	Coro formado por 95 voces jóvenes mixtas, con un repertorio sacro, de espirituales, y góspel
20.00h	
16	<b>University Northern Iowa Varsity Mens Glee Club Choir</b> (Cedar Falls, Iowa, USA)
mayo	Coro formado por 45 voces masculinas universitarias, uno de los mejores coros del Medio Oeste americano
20.00h	
03	<b>Palo Alto High School Concert Choir</b> (Palo Alto, California)
junio	Coro de 50 voces mixtas juveniles
20.00h	
15	<b>Celebration Singers</b> (Crystal Lake, Illinois, USA)
junio	
21.00h	

*Iglesia Santa María la Mayor Colmenar de Oreja*

colmenar de oreja | CHECA | Ayuntamiento COLMENAR DE OREJA | Perform in Spain

40

El único compromiso que se solicitó al Ayuntamiento fue la edición de los carteles anunciadores para repartir por el municipio, y el compromiso de divulgar el ciclo a través de sus canales habituales de información y, sobre todo, de dar a conocer este ciclo a los responsables de cultura y turismo de la Comunidad de Madrid.

Los conciertos tuvieron lugar, con gran éxito, en La Iglesia de Santa María La Mayor, entre los días 11 de marzo y 15 de junio de 2014.

### **III. Ingreso de obras, donaciones, depósitos.**

41

---

## 1. Donaciones del Cuadro Artístico de Colmenar de Oreja y del Grupo Zacatín de Teatro

El Cuadro Artístico y el Grupo Zacatín destinaron una parte de la recaudación obtenida en las obras que vinieron representando durante 2013 y 2014 en el Teatro Municipal “Diéguez” para incrementar el patrimonio artístico de Colmenar de Oreja.

En esta ocasión, el Cuadro Artístico ha adquirido una obra de **Ulpiano Checa**, (*Retrato de Philadelphe de Gerde*) y el Grupo Zacatín, por su parte, ha adquirido también una obra de Checa, *“En ruta para la feria”*.

Tal y como dijimos en la revista “Colmenarte” de mayo de 2014, y que reproducimos a la derecha, el *“Retrato de Philadelphe de Gerde”* es un óleo sobre lienzo, de 68 x 56 cm. de muy buena factura pictórica, firmado en el centro del lateral derecho y datado en 1893, realizado casi con seguridad en Bagnères de Bigorre. Fue rematado por el **Cuadro Artístico de Colmenar de Oreja** en la subasta realizada en la sala de Fernando Durán de Madrid el 19 de diciembre de 2013, a la que asistió, en representación del Cuadro Artístico, el miembro de la Asociación “Amigos del Museo”, don **Francisco Diezma Alonso**. La obra, una vez donada al Ayuntamiento, ha sido expuesta en la Sala “Francia” del Museo.

En lo que respecta a la obra donada por el **Grupo de Teatro Zacatín**, *“En ruta para la feria”*, se trata de una notable y bella acuarela de 50 x 30 cm, firmada en el ángulo inferior derecho que repite uno de los asuntos recurrentes en la obra “chequiana”: una mujer abrevando a su caballo. Conocemos varios óleos con el mismo asunto y el propio Museo posee uno que está colgado en la Sala Colmenar que es la obra presentada por el artista en el Salón de París de 1905. Esta obra fue localizada en París por don Juan Pablo Monserrat y de su hallazgo se informó al Grupo Zacatín que, muy gustosamente, se hizo cargo de su compra. La acuarela se halla expuesta en la Sala Colmenar del Museo Ulpiano Checa.

En ambos casos, la Asociación “Amigos del Museo Ulpiano Checa” asesoró a los grupos de teatro sobre la adquisición de las obras y presentó un informe al Ayuntamiento previo a su acuerdo de aceptación de la donación.

... Nuevas donaciones para Colmenar de Oreja del Cuadro Artístico y el Grupo Zacatín



uno de los asuntos recurrentes de Checa: un caballo abrevando montado por una bella mujer andaluza.

Según informa la Asociación de Amigos del Museo, se conocen varios óleos con el mismo asunto y el propio Museo Ulpiano Checa posee uno, que está colgado en la Sala Colmenar, y que se corresponde con la obra presentada por Ulpiano Checa en el Salón de París de 1905, por lo que la acuarela que se ha adquirido debe datarse en una fecha próxima.

La obra había sido localizada por don Juan Pablo Monserrat, miembro de la Asociación de Amigos del Museo Ulpiano Checa, en una galería próxima a la sala de subastas Drouot de París, por lo que inmediatamente se informó al Ayuntamiento y al Grupo Zacatín de tal circunstancia, que de muy buen grado aceptó su adquisición.

Se exhibirá con toda seguridad en la SALA ESPAÑA del Museo.



Tal y como ha informado esta Asociación, el personaje retratado por Checa es la poetisa Philadelphe de Gerde, pseudónimo de Madame Claude Requier, quien además fue la imagen que el pintor utilizó en los carteles publicitarios para la compañía Chemins de Fer d'Orléans, du Midi et du Nord. Philadelphe pertenecía, a su vez, al círculo de amistades del poeta Frédéric Mistral, gran defensor de la independencia de Provenza y de la lengua occitana, y promotor del movimiento “Felibrige”, que acogió a muchos poetas catalanes expulsados de España durante el reinado de Isabel II. Tanto Philadelphe de Gerde como Mistral rehabilitaron la lengua provenzal y la llevaron a las más altas cimas de la poesía épica.

A juicio de la Asociación de Amigos del Museo, que asesoró al Cuadro Artístico en la compra de la obra, este lienzo deberá incluirse en el discurso de la “SALA FRANCIA” del Museo Ulpiano Checa, lo que obligará a remodelar la disposición de las obras allí expuestas.

Por su parte, el Grupo Zacatín ha adquirido para el Museo la obra “En ruta para la feria”. Se trata de una notable y bella acuarela de 50 x 30 cm, firmada en el ángulo inferior derecho, que repite

## 2. Primera donación de la Asociación “Amigos del Museo Ulpiano Checa”

Gracias a la labor de investigación, localización y seguimiento de la obra de Ulpiano Checa realizada por nuestro socio y amigo don **Juan Pablo Monserrat** y a través de sus contactos en las galerías, salas de subastas de París y marchantes de obras de arte, (en concreto del artista **Jorge Rodríguez de Rivera**), hemos tenido conocimiento de la existencia de esta pequeña acuarela sobre papel, de 19 x 14.3 centímetros, firmada U Checa en el ángulo superior izquierdo y fechada el 11 de julio de 1903. Podría parecer, en principio, que se trata de una versión más de la obra *“En route pour la feria”*, pero, sorprendentemente, esta acuarela tiene fecha de 1903, es decir, dos años antes de la presentación del óleo en el Salón de París de 1905, por lo que debe entenderse que la acuarela formó parte de los estudios preparatorios realizados por Checa, o un primer apunte sobre una idea que fue desarrollada posteriormente.



43

La obra ha sido ya adquirida y en breves fechas será propuesta su donación al Ayuntamiento de Colmenar de Oreja, para que se exponga en la Sala “España” del Museo, junto al óleo que pertenece a la colección estable del Museo y a la otra acuarela que en este año de 2014 ha sido donada por el Grupo Zacatín del mismo asunto y título.

Arriba. *“En route pour la feria”*. Acuarela sobre papel. 19 x 14.3 cm. Firmada U. Checa, 11 de julio de 1903, ángulo superior izquierdo.

A la derecha. Postal de *“En route pour la feria”*, conmemorativa del Salón de París de 1905. Óleo sobre lienzo, firmado en el ángulo inferior izquierdo, expuesto en la Sala España del Museo Ulpiano Checa, propiedad del Museo.



### 3. Obras cedidas en depósito durante 2014

Durante 2014 un coleccionista propuso al Museo la cesión en depósito temporal de tres obras de arte originales de Ulpiano Checa, obras que, a petición del Ayuntamiento de Colmenar de Oreja, fueron informadas previamente por esta Asociación de la siguiente manera:

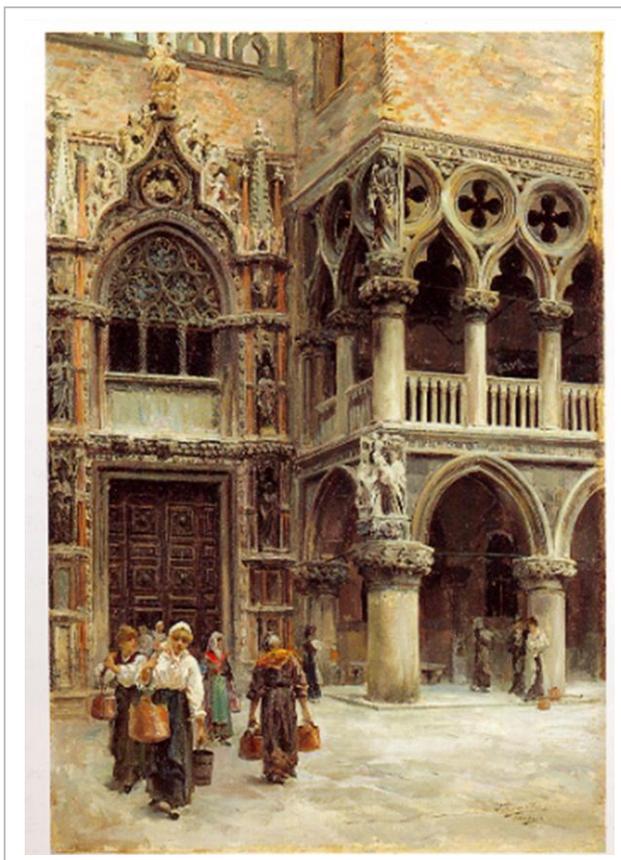
1. **“Joven aguadora veneciana”**, óleo sobre tabla firmada en el ángulo inferior izquierdo “U. Checa”, de 35 x 25 cm y de 39 x 33.5 cm. aproximadamente. La obra se encuentra en muy buen estado de conservación, no presenta retoques y ha sido recientemente intervenida con una limpieza superficial. Tiene un buen marco de época.

La obra tiene un indudable interés para el Museo, tanto por su calidad y el asunto veneciano, como por el momento de su ejecución que corresponde al primer año de pensionado de Checa en Roma, por lo que se recomienda la aceptación del depósito temporal ofrecido, depósito que deberá hacerse en y con las mismas condiciones generales que el resto de las obras ya aceptadas. A efectos exclusivamente de valoración para el seguro y para la incorporación al general de las obras del Museo, esta pieza, “Joven aguadora veneciana”, puede valorarse en 7.000 euros durante el período de cinco años ofrecido por el propietario del cuadro, precio que podrá ser incrementado hasta los 10.000 € en una primera prórroga por igual número de años.



La obra, como luego se explicará, debe datarse en 1884, en la época de juventud del artista y durante su estancia de pensionado en la Academia de España en Roma (1884-1887).

Una joven mujer camina hacia el espectador junto a un canal en Venecia, (hay una góndola bajo el puente que cruza sobre el canal), portando sobre su hombro derecho dos cántaros de cobre. A su lado, un perro y al fondo de la imagen se vislumbran las cúpulas de la Basílica de San Marcos.

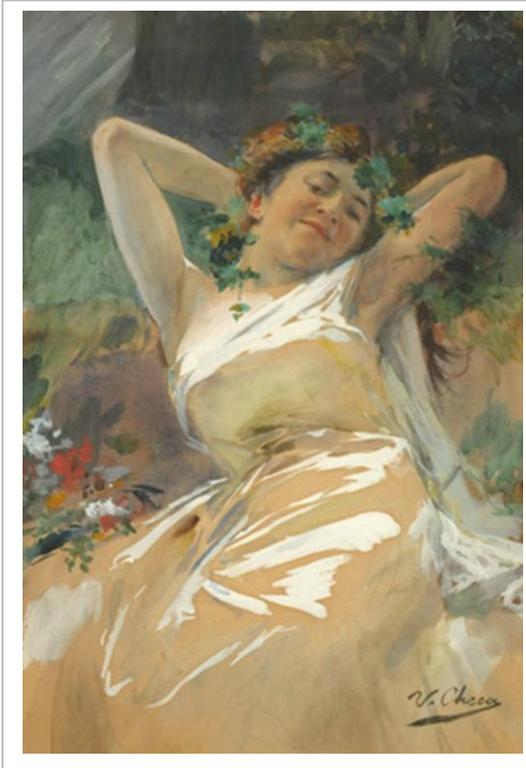


Este personaje aislado femenino fue introducido por Checa en sus primeras “vedutas” de Venecia, como puede apreciarse en la obra que, fechada en Venecia en 1884, se reproduce arriba, en la que aparece una joven, al pie de las escaleras, de muy parecida composición a la del cuadro que ahora analizamos. Encontramos también al personaje, la joven aguadora veneciana, en la obra que se reproduce a la izquierda, junto a la fachada de la Basilica de San Marcos, justo en el mismo lugar donde Ulpiano Checa se fotografió con sus compañeros pensionados en el viaje que realizó a Venecia en 1884, a los pocos días de su llegada a la Academia de España en Roma.

Ulpiano Checa continuaría a lo largo de su vida con esta costumbre de realizar pequeñas obras para incorporarlas en la composición de otras más grandes.

La obra ha sido expuesta en el “Pasillo Venecia” junto a las tablas “*Vista de Venecia*” y “*Fuente de Roma*”.

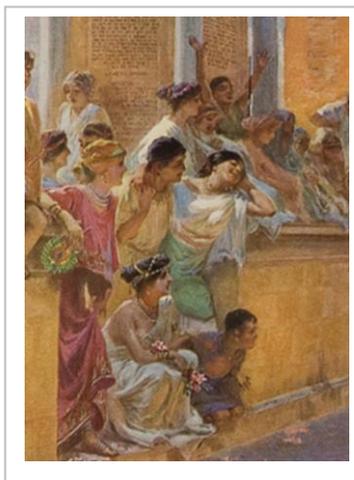
2. “**Le repos**”, acuarela, lápiz de color y gouache sobre papel firmada en el ángulo inferior derecho “*U. Checa*”, de 47,5 x 32,5 cm. Enmarcada con paspartú y cristal protector, con un marco de época. Ha sido recientemente sometida a una limpieza superficial y tratada para eliminar óxidos y rebajar la acidez del papel.



La obra tiene interés para el Museo, tanto por su calidad como por el soporte y la técnica, pues no anda muy sobrado el Museo de acuarelas y de obras sobre papel, por lo que **se recomienda la aceptación del depósito temporal ofrecido**, depósito que deberá hacerse en y con las mismas condiciones generales que el resto de las obras ya aceptadas.

Para la incorporación al seguro colectivo de las obras del Museo, esta pieza, “Le repos”, puede valorarse en 5.000 euros durante el período de cinco años ofrecido por el propietario del cuadro, precio que podrá ser incrementado hasta los 7.000 € en una primera prórroga por igual número de años. La obra ha sido expuesta en la Sala “España”. Esta obra ha de incluirse dentro de los muchos trabajos de estudio realizados por Checa con modelos con túnica, utilizados para sus escenas romanas o mitológicas, como los reproducidos a continuación.

46



Arriba, a la izquierda, detalle de “*La llegada del vencedor*”. En esta obra, como en sus famosas carreras, (en la “spina”), Checa introduce a sus modelos con túnica en diversas poses. A la derecha, detalle de “*Bacanal*”.



3. **“La estrategia de los soldados”**, óleo sobre lienzo firmado y fechado en el ángulo inferior izquierdo “*U. Checa. 1882*”, de 41 x 75 cm y 89 x 102,5 cm. con marco, que es de época:



47

Se trata de una obra que, a pesar de pertenecer a la época de juventud de Ulpiano Checa, anterior a su pensionado en la Academia de Roma, tiene una indudable calidad, y fue reproducida en el libro *“Pintores españoles en París 1850-1900”*, de Carlos González y Montse Martí. Se trata de una obra perfectamente estudiada, compuesta por tres escenas que representan otras tantas “aficiones estratégicas” de los oficiales del ejército español del s. XIX: a la izquierda, al galanteo (la mujer); en el centro, al juego (el ajedrez); y a la derecha, a la política (la prensa).

De alta calidad pictórica, posee, a pesar de la aparente quietud de los personajes, un acusado dinamismo que toma fuerza con la profundidad de la estancia derecha, donde se adivina a un caballo, tenuemente iluminado. Seguramente ambientada en Toledo, adonde Checa viajó ese año de 1882 con su gran amigo de juventud Cecilio Plá.

La obra ha sido expuesta en la Sala “Colmenar”, junto a la obra, de parecido asunto y firmada en 1883, *“Descanso de la caballería”*.

#### IV. Checa en las subastas de 2014

48

---

Fecha : 28 de enero de 2014  
Sala : Freeman´s  
Ciudad : **Filadelfia**  
Técnica : Óleo/ tabla  
Dimensiones : 25.4 x 40.8 cm  
Salida : 2.000 \$  
Adjudicación : 16.000 \$



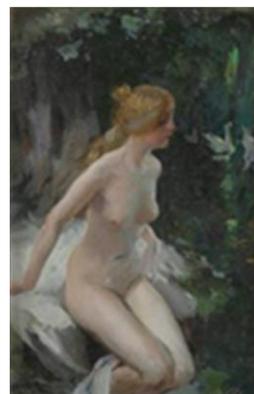
Fecha : 13 de febrero de 2014  
Sala : Setdart  
Ciudad : **Barcelona**  
Técnica : Óleo/ lienzo  
Dimensiones : 41 x 75 cm  
Salida : 16.00 €  
Adjudicación : ND



Fecha : 27 de febrero de 2014  
Sala : Abalarte  
Ciudad : **Madrid**  
Técnica : Litografía  
Dimensiones : 47.5 x 32.5 cm  
Salida : 90 €  
Adjudicación : ND



Fecha : 11 de marzo de 2014  
Sala : Ader  
Ciudad : **París**  
Técnica : Óleo/tabla  
Dimensiones : 22.5 x 14.5 cm  
Salida : 800 €  
Adjudicación : 1.200 €





ASOCIACIÓN DE AMIGOS  
DEL MUSEO ULPIANO  
**CHECA**  
Y DE LA HISTORIA DE  
COLMENAR DE OREJA

Fecha : 27 de abril de 2014  
Sala : Etude de Provence  
Ciudad : **Marsella**  
Técnica : Mixta/papel  
Dimensiones : 48 x 33 cm  
Salida : 2.200 €  
Adjudicación : Retirado



Fecha : 7 de mayo de 2014  
Sala : Abalarte  
Ciudad : **Madrid**  
Técnica : Óleo/lienzo  
Dimensiones : 43 x 78 cm  
Salida : 60.000 €  
Adjudicación : Retirado



Fecha : 7 de mayo de 2014  
Sala : Sala Retiro  
Ciudad : **Madrid**  
Técnica : Óleo/tabla  
Dimensiones : 22 x 14.5 cm  
Salida : 3.000 €  
Adjudicación : Retirado



50

Fecha : 21 de mayo de 2014  
Sala : Christie's  
Ciudad : **Londres**  
Técnica : Óleo/tabla  
Dimensiones : 25.4 x 40.8 cm  
Salida : 20.000 GBP  
Adjudicación : 20.000 GBP



Fecha : 26 de junio de 2014  
Sala : Sens Encheres  
Ciudad : **Sens**  
Técnica : Acuarela/papel  
Dimensiones : 39 x 55 cm  
Salida : 500 €  
Adjudicación : 1.200 €



Fecha : 15 de octubre 2014  
Sala : Ader  
Ciudad : **París**  
Técnica : Óleo/lienzo  
Dimensiones : 61 x 89 cm  
Salida : 2.500 €  
Adjudicación : 4.800 €



Fecha : Junio de 2014  
Sala : **Ebay**  
Ciudad :  
Técnica : Acuarela/papel  
Dimensiones :  
Salida : 3.200 €  
Adjudicación : NC



Fecha : Junio de 2014  
Sala : Roseberys  
Ciudad : **Londres**  
Técnica : Óleo/lienzo  
Dimensiones :  
Salida : 1.200 GBP  
Adjudicación : NC



Fecha : Mayo de 2014  
Sala : Aguttes  
Ciudad : **Lyon**  
Técnica : Tinta china/papel  
Dimensiones : 33.5 x 44 cm  
Salida :  
Adjudicación : NC



Fecha : Noviembre de 2013  
Sala : Feriarte  
Ciudad : **Madrid**  
Técnica : Óleo/tabla  
Dimensiones :  
Salida : 4.000 €  
Adjudicación : NC



52

Fotografía de Édmond BÉNARD (1838-1907)  
"Le peintre Ulpiano CHECA dans son atelier"

Fecha : Noviembre de 2014  
Sala : Piasa  
Ciudad : **París**  
Técnica : Fotografía/papel  
Dimensiones :  
Salida : 400 €  
Adjudicación : NC



Fecha : Febrero de 2014  
Sala : Abalarte  
Ciudad : **Madrid**  
Técnica : Grabado firmado  
Dimensiones :  
Salida : NC  
Adjudicación : NC



Fecha : Agosto de 2014  
Sala : Alex Cooper  
Ciudad : **Washington**  
Técnica : Fundido/bronce  
Dimensiones : 18 x 27 cm  
Salida : 5.000 \$  
Adjudicación : NC



## V. Cuadros del mes

54

---

## 1. La obra de Gregorio Piña

A ninguno de los que visitamos con asiduidad el Museo Ulpiano Checa se nos escapa la ingente labor realizada diariamente por el trabajador municipal don **Gregorio Piña**, que va mucho más allá de lo que laboralmente podría exigírsele. Vive el Museo, sueña con él, lo protege y lo cuida las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana. No solo está constantemente pendiente de que todo esté en perfecto estado de funcionamiento, (iluminación, calefacción, limpieza..), sino que atiende y asesora a los visitantes con exquisita amabilidad y realiza con ellos y para ellos visitas guiadas con un contenido atrayente y profesional, que han merecido innumerables elogios y agradecimientos, tal y como puede comprobarse en el libro de firmas del Museo.

**Don Gregorio Piña** es, no podría ser de otra manera, miembro de la Asociación “Amigos del Museo Ulpiano Checa”, y es, además, un socio activo, que dedica su tiempo libre a profundizar en la obra de Checa a través de su faceta artística. Así, durante casi un año estudió en profundidad el desaparecido cuadro “**La invasión de los bárbaros**”, mediante fotografías de época, postales, grabados e ilustraciones en blanco y negro, para poder recrear, con la máxima precisión, los detalles de la obra. Fruto de ese trabajo de investigación, Gregorio Piña realizó el magnífico lienzo que reproducimos a continuación y que es, sin ninguna duda, la mejor recreación existente de la obra de Ulpiano Checa, muy por encima de la copia realizada en 1898 por el pintor algecireño **José Alcoba Moraleda** (1874-1941) que se expone en el Museo Municipal de Algeciras, y a la altura de la realizada por el pintor valenciano **José Segrelles Albert** (1885-1969); y, por supuesto, con la fidelidad de la que adolece la interpretación libre realizada en 2011 por **José Barroso** y que tituló “Ubique Pax”.



55

“**La invasión de los bárbaros**”. Gregorio Piña. Óleo sobre lienzo, 54 x 92 cm. Firmado ángulo inferior derecho y fechado 2013.



"Plaza de la República, día de lluvia" y "Plaza de la República al anochecer".  
Gregorio Piña. Óleo sobre tabla.

Y a finales de 2014, Gregorio Piña concluyó dos pequeñas tablas para rendir un nuevo homenaje a Ulpiano Checa, tomando como asunto la obra "La Plaza de la República", que también fueron expuestas en la sección de "El cuadro del mes".

### **Gregorio Piña García.**

(Colmenar de Oreja, 12 de febrero de 1953). Manifestó, desde muy temprana edad, una gran inclinación hacia las bellas artes en la que demostró aptitudes que, por motivos económicos, no pudieran ser encauzadas académicamente. No obstante, siguió cultivando su afición realizando numerosas obras de taller y con esporádicas salidas al campo, trabajos con los que adquirió una muy buena técnica y práctica. Durante sus años de juventud participó en numerosos certámenes de pintura convocados por el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja, en los que obtuvo varios primeros premios. Durante su larga trayectoria como aficionado a la pintura recibió numerosos encargos, sobre todo retratos, género en el que destaca su obra "Retrato del Maestro Juan Cuéllar".

56

Su técnica y su concepción de la pintura sufrió una profunda transformación a partir del año 2010, tras el estudio y el análisis profundo que realizó del proceso creativo de la obra de Checa, de su gama cromática, del planteamiento y ejecución de sus obras, pinceladas, capas pictóricas, pigmentos utilizados, veladuras...aspectos todos que influyeron en su forma de pintar que, basada en un buen dibujo, adquirió empaque y visión de conjunto, alternando elementos academicistas con otros provenientes de su sensibilidad personal, para alcanzar un alto nivel dentro del figurativismo, que el artista defiende con criterio y sin prejuicios como base de cualquier tipo de expresión pictórica.

La pintura de Gregorio Piña es minuciosa, reposada y sensible, tanto en las copias que con tanto éxito y profundidad realiza casi en exclusiva sobre la obra de Checa, como en las de su propia creación. Son las suyas obras con un alto contenido poético primario y de una absoluta intimidad, llenas de autenticidad en sus planteamientos y tendentes a demostrar la realidad íntimas de las cosas.

**VI. Exposición “Ulpiano Checa, la huella de las civilizaciones”  
en Pozuelo de Alarcón.  
Renovación del Museo Ulpiano Checa**

57

---

## 1. Exposición “Ulpiano Checa, la huella de las civilizaciones”

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, mediante escrito de su Alcaldesa, Doña Paloma Agrados, de 11 de junio de 2013, solicitó formalmente al Ayuntamiento de Colmenar de Oreja el préstamo de varias obras del Museo para realizar una exposición sobre Ulpiano Checa en la sala de exposiciones del Espacio Cultural MIRA de Pozuelo de Alarcón, durante los meses de octubre y noviembre de 2014.

El Ayuntamiento de Colmenar de Oreja solicitó a la Asociación “*Amigos del Museo Ulpiano Checa y de la historia de Colmenar de Oreja*” un informe sobre la conveniencia y la posibilidad de realizar el préstamo. Y a tales fines, la Asociación emitió el siguiente **INFORME**:

1. **En cuanto a la ciudad de destino.**- Pozuelo de Alarcón es un municipio que cuenta con 83.000 habitantes, está integrado en el Área Metropolitana de Madrid, ciudad con la que limita a través del distrito de Moncloa, y dispone de una oferta cultural y artística constante, muy amplia y de gran calidad.
2. **En cuanto a la sala de exposiciones.**- Hemos visitado y analizado la sala de exposiciones de destino y, a nuestro juicio, dispone de los elementos necesarios para acoger la obra de Checa, tanto desde el punto de vista técnico-expositivo, como desde el de la seguridad de las obras.



Esta sala ya ha acogido exposiciones de pintura de cierta trascendencia, como la titulada “Los Madrazo, retratos masculinos y composiciones”, de la colección de la Comunidad de Madrid, que tuvo lugar entre los días 6 de marzo al 29 de mayo de 2013.

Fachada del “Espacio Cultural MIRA” de Pozuelo de Alarcón.



Inauguración por el Presidente de la Comunidad de Madrid de la exposición “Los Madrazo” en el Espacio Cultural MIRA de Pozuelo de Alarcón

3. **Sobre la conveniencia de realizar la exposición.-** El Ayuntamiento de Colmenar de Oreja y el Museo Ulpiano Checa iniciaron en 2005 la labor de divulgación mundial de la obra de Ulpiano Checa, uno de los más importantes maestros de la pintura española y europea de los siglos XIX y XX. Así, entre diciembre de 2005 y marzo de 2006 organizaron una exposición itinerante en la República Argentina, que recorrió las ciudades de Córdoba (Cabildo Histórico), Mar de Plata (Museo Castagnino) y Buenos Aires, donde concluyó en su Museo Nacional de Bellas Artes. La exposición, que tuvo un éxito sin precedentes en la sociedad cultural argentina, fue auspiciada por la Secretaría de Cultura de la Nación y por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, así como por la Embajada de España en Argentina. La muestra, inaugurada en Buenos Aires por el Ministro de Cultura, por el Alcalde de Buenos Aires, por el Embajador de España en Argentina y por el Consejero de Cultura de la Comunidad de Madrid, mereció las primeras páginas de los más importantes periódicos y revistas argentinas.

De igual manera, en septiembre de 2007, el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja y el Museo Ulpiano Checa presentaron en la Real Academia de San Fernando de Madrid una exposición antológica de la obra de Ulpiano Checa, “Fantasía y movimiento” que supuso para la Real Academia de la calle Alcalá de Madrid la exposición con más afluencia de cuantas en su larga historia se habían organizado en su Museo.

Por tanto, **valoramos positivamente** que el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja continúe con la actividad de divulgación de la obra de Ulpiano Checa que inició en 2005, porque, además, la exposición pretendida tendrá una amplia repercusión en los medios de comunicación y contará con el apoyo de la Comunidad de Madrid, vital para el presente y futuro del Museo Ulpiano Checa. No obstante, sugerimos **la conveniencia de que la Dirección General de Bellas Artes, del Libro y de Archivos de la Comunidad de Madrid emita informe** sobre la oportunidad de realizar el préstamo y la exposición señalada.

4. **Sobre las condiciones del préstamo.-** Como quiera que la iniciativa de la exposición y la solicitud del préstamo de la obra ha sido del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, le corresponde al propietario de la obra, esto es, al Ayuntamiento de Colmenar de Oreja, señalar las **condiciones del préstamo** y que, a nuestro juicio, deben ser como mínimo las siguientes:

**Primera.-** Serán por cuenta del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón todos los gastos derivados del préstamo y de la exposición de la obra, tanto los originados en la sala de origen (Museo Ulpiano Checa) como en la de destino (Espacio Cultural Mira), tales como:

- Material y mano de obra de montajes y desmontajes, material de embalaje y mano de obra de embalado, transportes y traslados, incluso del correo designado por el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja. El embalaje y transporte deberá ser realizado por una empresa especializada en el transporte de obras de arte con acreditada experiencia en el sector y siempre de acuerdo con las especificaciones establecidas por el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja. Las obras irán debidamente embaladas, tanto a la ida como al regreso, debiendo efectuarse las operaciones de embalaje y desembalaje bajo la supervisión de personal del Ayuntamiento de Colmenar de Oreja. Se usarán materiales apropiados, con papel neutro e irán introducidas en cajas rígidas hidrófugas, inmovilizando por completo la pieza (espuma y plásticos amortiguadores). Si el Museo Ulpiano Checa no dispusiera de cajas para alguna de las obras, deberán ser construidas a medida a costa del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y pasando a ser propiedad del de Colmenar de Oreja al término de la exposición.

- Material de exposición, peanas, vitrinas, cartelas, iluminación, etc.
- Carga y descarga de la obra.
- Seguro de la obra, en la modalidad de clavo a clavo, por la cuantía señalada por el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja, que será el beneficiario, y contendrá expresamente las siguientes cláusulas, sin las que no se considerará válido: Institute Cargo Clauses A (ICCA); Institute Strikes Clauses, incluyendo cobertura de terrorismo durante la estancia de las obras; Institute War Clauses; Cláusula de Exoneración; Cláusula de depreciación y/o demérito artístico; Cláusula de Daños por hechos malintencionados; Cláusula de opción de recompra sin límite de duración; Cláusula de museo; Cláusula de liquidación de siniestros sin franquicia; Cláusula de descabalamiento; Cláusula de marcos; Cláusula de exclusión por contaminación radioactiva y Cláusula de cristal.
- Comisariado de la exposición en la persona, personas, o entidad designada por el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja y por la Comunidad de Madrid, de común acuerdo.
- Gastos del personal de seguridad de la sala de destino.

**Segunda.** El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón será el responsable del estado de conservación de las obras y, a tales efectos, deberá garantizar la seguridad y conservación de las obras expuestas asegurando una vigilancia permanente y sistemas adecuados de detección y extinción de incendios. Se mantendrán escrupulosamente los valores de humedad y temperatura, que estarán comprendidos entre 19° C +/- 1° C y entre 40 y 50% HR de forma general. Asimismo se evitarán las oscilaciones que no podrán superar 1° C ni 5% HR al día.

**Tercera.-** En ningún caso se podrán modificar aquellos elementos complementarios o accesorios que lleven incorporadas las piezas en el momento de ejecutarse el préstamo. Tampoco podrán ser restauradas, limpiadas ni alteradas de ninguna manera. En caso de que alguna causa mayor obligara a tal acción, siempre será previamente notificado al Ayuntamiento de Colmenar de Oreja, especificando las actuaciones propuestas y contando con su consentimiento por escrito. Tampoco podrán ser sometidas a ningún estudio que implique exámenes científicos, ni ser fotografiadas, ni filmadas por cualquier otro medio sin la conveniente autorización por parte del Ayuntamiento de Colmenar de Oreja.

**Cuarta.-** El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón deberá realizar, también a su costa, una amplia difusión de la exposición que contendrá, como mínimo, los siguientes elementos:

- Edición de un folleto explicativo, en tríptico de 21 x 15 cm, en cuatricomía, con la tirada que ambos Ayuntamientos consideren suficiente. Los textos, fotografías y diseño serán aportados por el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja.
- Impresión de carteles para ser expuestos en los espacios públicos y en el mobiliario urbano que tenga por costumbre el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, según diseño del Ayuntamiento de Colmenar de Oreja
- Convocatoria a los medios de comunicación para la presentación de la exposición y para su inauguración.

**Quinta.-** Corresponderá al Ayuntamiento de Colmenar de Oreja, previo informe del comisariado de la exposición, determinar las obras que formarán parte de la exposición que, en número no inferior a 25, deberán abordar los asuntos, periodos, soportes y técnicas tratados y utilizados por Ulpiano Checa, de tal manera que se consiga un discurso expositivo coherente, completo y representativo de su obra.

El informe del comisariado determinará, igualmente, **la valoración, a efectos del seguro, de las obras prestadas**, que no podrá ser inferior al valor que cada obra tiene asignado en el Inventario así como el presupuesto de los trabajos y del material que, realizados o dispuestos por el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja, deban ser repercutidos al de Pozuelo de Alarcón.

**Sexta.-** El plazo de la exposición deberá ser, como máximo de dos meses, preferentemente en los meses de octubre y noviembre de 2014.

5. **Sobre las consecuencias del préstamo.** La salida de un tan considerable número de obras de las salas donde se exponen, debe llevar aparejado el **cierre temporal del Museo**, pues la ausencia de obras singulares impedirían justificar el acceso a los visitantes. Por tanto, habrá que anunciar, con el debido tiempo, el periodo de cierre y no concertar durante ese tiempo visitas de grupos. Deben preverse 15 días antes de la inauguración en Pozuelo de Alarcón y 10 después de su clausura.

Sin embargo, este cierre temporal puede ser utilizado por el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja para realizar una serie de actuaciones necesarias en el Museo, tales como:

- Pintar la sala de Francia en un color más sencillo, armónico y que no obligue al visitante a realizar un esfuerzo de concentración visual para contemplar las obras.
- Realizar obras de mantenimiento en el edificio, tales como eliminado de goteras y pintado de las manchas interiores que han dejado.
- Ordenar y clasificar las obras depositadas en el almacén y el almacén mismo.
- Preparar nuevas exposiciones en la sala de temporales.

## CONCLUSIONES

1ª. Se valora positivamente el préstamo y montaje de la exposición solicitados por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, si bien se recomienda que se solicite un informe en este sentido a la Dirección General de Bellas Artes, del Libro y de Archivos de la Comunidad de Madrid.

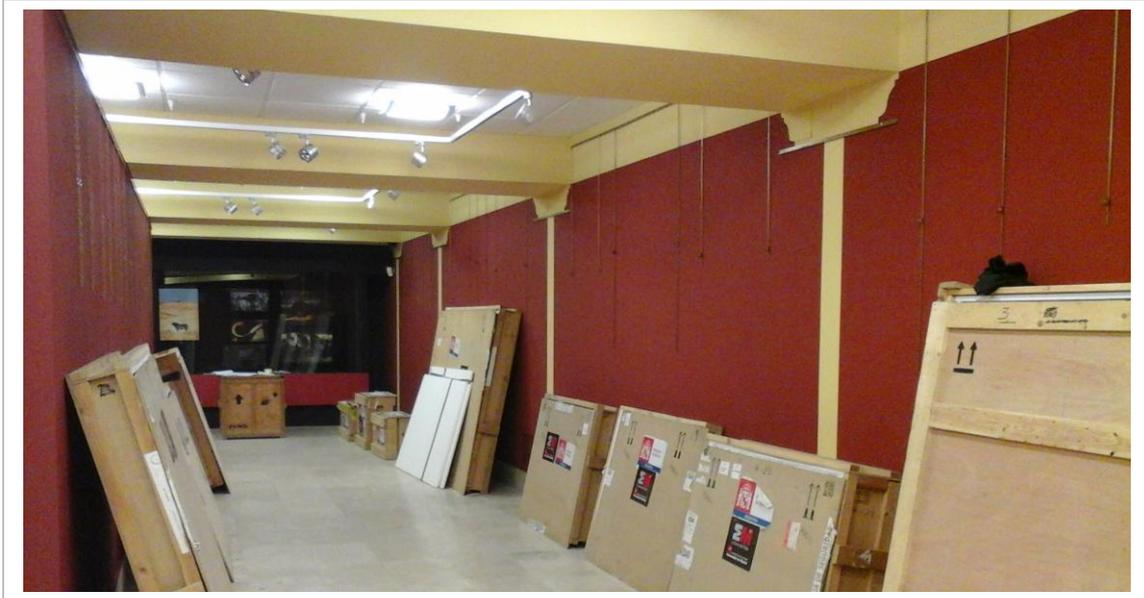
2ª. El Ayuntamiento de Colmenar de Oreja no deberá soportar gasto alguno por el préstamo de la obra y por el montaje de la exposición.

3ª. El nombramiento para el comisariado de la exposición deberá realizarse por el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja, siendo aconsejable que solicite para ello la opinión de la Dirección General de Bellas Artes, del Libro y de Archivos de la Comunidad de Madrid.

4ª. El Ayuntamiento de Colmenar de Pozuelo de Alarcón deberá comprometerse a ADOPTAR las medidas convenientes para garantizar el estado de conservación de las obras prestadas; a SUSCRIBIR la correspondiente póliza de seguro “clavo a clavo” que proteja las obras; a PERMITIR el examen de las condiciones de exposición de las obras; a ACEPTAR, con anterioridad a formalizar el préstamo, las condiciones particulares que para este préstamo especifique el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja, y a REINTEGRAR las obras al Ayuntamiento prestador dentro del plazo de vigencia del préstamo.

Colmenar de Oreja, a 10 de enero de 2014.

Recibido el informe, ambos Ayuntamientos acordaron nombrar Comisario de la exposición a don **Ángel Benito García**, quien, en el plazo otorgado, presentó el correspondiente proyecto, que incluía la fundamentación, los objetivos, discurso museográfico, la selección de las obras, planos de montaje, cronografía de los procesos, presupuestos, etcétera, proyecto que fue aprobado por los respectivos Ayuntamientos, de tal manera que se inició el desmontaje de las obras seleccionadas y el embalaje de todas ellas, trabajo que fue realizado por **Francisco Diezma Alonso** y por **Gregorio Piña**.



62

Previo a la salida de las obras, se solicitó y comprobó el certificado del seguro, emitido por WILLIS IBERIA CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. según el cual AXA-Art aseguró la exposición, en la modalidad “clavo a clavo”, cubriendo transporte y estancia, desde el día 10 de septiembre al 29 de octubre, por un capital de 2.176.000 euros.

El transporte de la obra desde Colmenar de Oreja se realizó finalmente el día 11 de septiembre por la empresa EXMOARTE S.A. La Policía de Colmenar de Oreja cortó la calle Costanilla de los Silleros, donde está la entrada de vehículos del Museo. Se iniciaron los trabajos de carga a las 9.30 horas, con la presencia de dos operarios del Museo y cuatro operarios de esa empresa, firmándose el correspondiente recibo de entrega de obra.

La obra llegó a la Sala Mira a las 12 horas y en presencia del Comisario de la exposición, se descargaron las 30 cajas, que, una vez en la Sala, fueron desprecintadas y desembaladas todas las obras.

El montaje de la exposición se inició a las 15 horas de ese mismo día 11, con 4 operarios de EXMOARTE. Continuó hasta las 19 horas y se reinició a las 9 horas del día 12, esta vez con dos operarios de EXMOARTE, dándose por concluido a las 13 horas. A las 15 horas, y con personal de la Sala MIRA (2 personas), se inició el proceso de iluminación de la obra, colocación de las cartelas y del panel de sala, que concluyó a las 18.30 horas del viernes día 12 de septiembre.

El montaje se realizó siguiendo puntualmente las indicaciones contenidas en el proyecto, y fue seguida en su totalidad por el propio Comisario. En cuanto a la iluminación, se utilizaron todos los focos disponibles, y se eliminaron los “bañadores” de pared, para conseguir el efecto pretendido de iluminar directamente la obra. (Es de destacar la profesionalidad y dedicación tanto del personal de la empresa EXMOARTE como del personal del Patronato de Cultura del Ayuntamiento de Pozuelo). Durante el montaje atendimos a encargada de organizar y atender a las visitas guiadas previstas, y realizamos con ella un recorrido por la muestra, analizando toda la obra y poniendo en su conocimiento todos aquellos aspectos y detalles que pudieran interesarle. Además se regaló un catálogo del Museo Ulpiano Checa, para que pudiera profundizar en la vida y en la obra de Checa.



Aspecto que presentaba la sala MIRA.

Las cartelas de obra y la de sala fueron diseñadas por la empresa INTERVENTO Museografía de Madrid, y los folletos, “mupi”, “senior” de mobiliario urbano, banderolas y lonas, por el Departamento de Comunicación del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, que se distribuyeron en los lugares que el Ayuntamiento tiene disponibles en el municipio.

La inauguración tuvo lugar, como estaba previsto, a las 11.30 horas del día 17 de septiembre de 2014, y al acto asistieron la Sra. Alcaldesa de Pozuelo de Alarcón, **Doña Paloma Adrados**, el Sr. Alcalde de Colmenar de Oreja, **Don Francisco José García Paredes**, la Il. Sra. Directora General de Bellas Artes de la Comunidad de Madrid, **Doña Isabel Rosell**, la Sra. Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, **Doña Isabel González**, la ex Alcaldesa de Colmenar de Oreja, **Doña Pilar Algovia Aparicio**, los Concejales de este mismo Ayuntamiento, **Doña María del Carmen Cruz**, **Don Miguel Ángel Pulido Cobos** y **Don Aurelio González Olivas**, y el Comisario de la Exposición **Don Ángel Benito García**.



64

La Alcaldesa de Pozuelo de Alarcón, doña Paloma Adrados en el acto de inauguración de la exposición. Detrás, el Sr. Alcalde de Colmenar de Oreja, la Directora General de Museos de la Comunidad de Madrid, doña Isabel Rosell; la Sra. Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, doña Isabel González; y el comisario de la exposición, don Ángel Benito, Presidente de la Asociación “Amigos del Museo Ulpiano Checa”.

La exposición tuvo un amplio eco en los medios de comunicación de la comarca, y fue visitada por más de 3.000 espectadores.

“La naufragia” (detalle)

Ayuntamiento de  
**POZUELO  
DE ALARCÓN**

**EXPOSICIÓN DE PINTURA  
ULPIANO  
CHECA**

“La huella de las civilizaciones”

DEL 17 SEPTIEMBRE AL 26 OCTUBRE  
Espacio Cultural MIRA - ENTRADA LIBRE

EXPOSICIÓN DE PINTURA Ayuntamiento de  
**POZUELO  
DE ALARCÓN**

**ULPIANO CHECA**

“La huella de las civilizaciones”

DEL 17 SEPTIEMBRE AL 26 OCTUBRE 2014

“La naufragia” (detalle)

[www.pozuelodealarcon.org](http://www.pozuelodealarcon.org)

65

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**  
Todas las actividades son gratuitas

**VISITAS GUIADAS**  
Para los visitantes que acudan de forma individual (o grupos). Máximo 20 personas por orden de llegada. Sin reserva previa.

Jueves 25 de septiembre, 18:00 h  
Jueves 2 de octubre, 12:00 h  
Miércoles 9 de octubre, 18:00 h  
Jueves 16 de octubre, 12:00 h  
Miércoles 22 de octubre, 18:00 h

**Visitas para grupos**  
Concurrencia de 16 de personas mediante correo electrónico a la dirección: cultura@pozuelodealarcon.org

**CONFERENCIAS**  
**La creación de la obra de Ulpiano Checa**  
Angel Berrio Garcia, Director del Museo Ulpiano Checa y Coordinador de la Exposición.

**Ulpiano Checa: historias, metodías y pinceles**  
Boris López Jerez, Licenciado en Historia del Arte

Ulpiano Checa (1880-1948) destacó como artista total en la Historia del Arte con mayor énfasis en el momento en el que el siglo XIX y el XX se dieron la mano. Descubrió, al tiempo y las modas, el igual que a otros artistas, se han hecho más un diálogo innovador a su paso.

En esta conferencia abordaremos su vida, su obra y sobre todo, la relación de ésta con el mundo de la creación literaria.

Miércoles 24 de septiembre, 19:00 horas      Jueves 9 de octubre, 19:00 horas

EXPOSICIÓN DE PINTURA

**ULPIANO CHECA**

“La huella de las civilizaciones”

Obras procedentes del Museo Ulpiano Checa (Colmenar de Oreja)

Del 17 de septiembre al 26 de octubre 2014 | Espacio Cultural MIRA

De lunes a sábado de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00  
Domingos y festivos de 11:00 a 14:00

ENTRADA LIBRE

Más información en [www.pozuelodealarcon.org](http://www.pozuelodealarcon.org)

EXPOSICIÓN DE PINTURA Ayuntamiento de  
**POZUELO  
DE ALARCÓN**

**ULPIANO CHECA**

“La huella de las civilizaciones”

DEL 17 SEPTIEMBRE AL 26 OCTUBRE 2014

“La naufragia”

ESPACIO CULTURAL MIRA - ENTRADA LIBRE

Más información en [www.pozuelodealarcon.org](http://www.pozuelodealarcon.org)

## 2. Renovación del Museo Ulpiano Checa

Y mientras tenía lugar la exposición en Pozuelo de Alarcón, la Asociación “**Amigos del Museo Ulpiano Checa**” presentó en el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja el siguiente **INFORME** sobre los trabajos que, con cierta urgencia era necesario realizar aprovechando que el Museo se encontraba cerrado al público:

Tal y como expresamos en nuestro anterior informe sobre la idoneidad y conveniencia de realizar una exposición en la Sala Mira del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, la salida de 40 obras del Museo Ulpiano Checa llevaría aparejada su clausura durante el tiempo en que durase la exposición en el citado municipio, pudiéndose aprovechar ese período para realizar una serie de obras de mantenimiento en el edificio, de decoración en determinadas salas y de modificación del discurso expositivo, (como consecuencia de la entrada de nuevas obras).

1. En cuanto a las **obras de mantenimiento**, se han de señalar las siguientes.

a) Reparaciones urgentes:

- Eliminación de las goteras existentes en la cubierta, que han provocado manchas en la escayola de la sala de Francia, fundamentalmente las que provienen de los lucernarios.
- Eliminación de las humedades y entradas de agua que desde la cubierta descienden por el hueco del ascensor hasta la planta baja, afectando a equipos y enseres, y provocando oxidaciones y desprendimientos de yeso y escayola en diferentes puntos.
- Eliminación de las posibles fugas del sistema de calefacción que han provocado manchas de humedad en el techo de la sala Francia.
- Eliminación de las entradas de agua por las cristalerías de la escalera de subida a la Sala Francia y de bajada a la Sala España.
- Eliminación de las entradas de agua por las puertas acristaladas que dan acceso al patio de la Costanilla de los Silleros en el pasillo de la Sala Venecia.
- Comprobación de los residuos de serrín que han aparecido en la sala de conferencias del Museo, procedentes muy probablemente de un ataque de xilófagos.

b) Mejoras necesarias:

- Tapado de las bocas de los lucernarios en las salas Colmenar y Francia, mediante la colocación de planchas de escayola, para evitar la entrada de luz natural a las salas.
- Sustitución de la cortina de la sala Francia, por una de tela tupida de color verde con recubrimiento en el envés de material termoaislante.

c) Mejoras que se proponen:

- Pintado de los paramentos verticales de la fachada de los jardines, acomodando el color al existente en el ala del edificio antiguo.
- Pintado de toda la carpintería de aluminio de las fachadas que dan vistas a los jardines, (incluido el edificio antiguo), sustituyendo el color blanco actual por el negro mate.

2. En cuanto a la **decoración de determinadas salas** y estancias.

a. **Sala Colmenar.**

- Se propone sustituir el color actual de todos los paramentos verticales de esta sala por otro: el del barro cocido utilizado en las tinajas, que favorecerá la presentación de las obras y se complementará con el solado de la sala. En concreto se utilizará el TP 3030 de “Titán”.
- Se propone sustituir el actual expositor de porte bajo adosado a la pared por un expositor de tres cuerpos iluminado que se colocará en el centro de la sala. Utilizaremos el expositor que está depositado en el almacén y que sirvió en la exposición temporal “La fe en el arte”. Se pintará del mismo color que las paredes de la sala y recogerá una selección de objetos personales de Checa, entre ellos, el busto de escayola que realizó el escultor Bernstanim, eliminando, de esta forma, el pedestal de piedra que hasta ahora le soportaba y estaba colocado en el rincón junto a la puerta de acceso.

b. **Sala Francia.**

- Se propone sustituir la actual pintura decorativa por un único color, similar al utilizado en la exposición “Ulpiano Checa: la huella de las civilizaciones”, en concreto el verde TP 816 de “Titán”. De esta manera se mejorará la contemplación de la obra, antes distraída y complicada por el agresivo estarcido de dorado sobre azul oscuro existente. De la misma manera se dará un mismo tratamiento a toda la sala, eliminando las tres secciones de pintura, concebidas para un montaje que nunca llegó a realizarse.
- Se propone eliminar el expositor de madera colocado en la esquina del fondo a la izquierda, pues los objetos que contiene se incluirán en el expositor central de la sala de Colmenar a que hemos hecho referencia anteriormente.

c. **Pasillo Venecia.** Se propone pintar el paramento vertical izquierdo, actualmente en blanco, del mismo color que el derecho, utilizando el color azul TP 624 de “Titán”.

d. **Pasillo Perspectiva.** Se propone sustituir el color azul actual por el gris TP 444 de “Titán”, más acorde con el panel de fijación de la sección “El cuadro del mes”.

e. **Sala España.**

- Se propone pintar la franja vertical de ambos lados de entrada a la sala que fueron afectadas por la eliminación de las puertas de acceso que tenía y que quedaron tratadas únicamente con un tendido de yeso. Se realizarán dos franjas simétricas, una a cada lado de la entrada en pintura lisa de color similar al del resto de la sala.
- Se propone eliminar el expositor de madera que existe en la esquina izquierda según se entra, pues los objetos que contiene pasarán al expositor de la sala Colmenar que ya se ha citado.
- Se propone la colocación de un banco en el centro de la sala, reutilizando alguno de los bancos de piedra antiguos que existían en la Plaza Mayor.

3. En cuanto a las **modificaciones en el discurso** expositivo.

#### a. Sala Colmenar.

- Se variará el inicio del discurso, yendo ahora de derecha a izquierda, de tal manera que las obras de juventud y previas al pensionado en Roma se colocarán en la pared a la derecha entrando, y las referidas a Colmenar de Oreja en la pared a la izquierda entrando y frontal.
- Se retirarán de exposición las siguientes obras que serán depositadas en el almacén del Museo:
  - “La Anunciación”
  - “Retrato de Eduardo Ballester”
  - “Copia de las hilanderas”
  - “El testamento del Rey”
  - “El velatorio”

Se incluirán en esta sala, en la pared de “obras de juventud”, las siguientes obras:

- “Descanso de la caballería”, procedente de la sala España.
- “La estrategia de los soldados”, procedente de un nuevo depósito temporal.
- “Abanico”, procedente del expositor de la Sala España.
- “Academias”, procedentes del almacén, en función de las posibilidades de espacio.
- Se eliminará el actual expositor de madera por uno central, según ha quedado explicado anteriormente, que contendrá, entre otros, los siguientes objetos:
  - “Dos paletas”, una procedente del anterior expositor y otra del almacén.
  - “Medallas y condecoraciones”, procedentes del expositor de la Sala Francia”.
  - “Placa conmemorativa”, procedente del anterior expositor.
  - “Busto de Checa”, escayola procedente del pedestal de esta sala que queda suprimido.
  - Diversas fotografías familiares y documentos municipales sobre Ulpiano Checa.
- Se eliminará el pedestal de piedra existente en la esquina izquierda, según quedó también explicado.

#### b. Sala Francia

- Se reubicarán las siguientes obras:
  - “Estudio de caballo I y II”, que se llevarán a la sala de España.
- Se incluirán las siguientes obras:
  - “Le repos”, procedente de un nuevo depósito temporal.
  - “Cartel Bagnères de Bigorre”, procedente del almacén del Museo.
- Se eliminará el expositor de madera de la esquina, como ya ha quedado explicado.

### c. Sala España

- Se incluirá la siguiente obra:
  - “Estudio de caballo I y II”, procedentes de la Sala Francia.
- Se reubicarán las siguientes obras:
  - “Descanso de la caballería”, que se llevará a la Sala Colmenar.
  - “Abanico”, que se llevará a la Sala Colmenar.
- Se eliminará el expositor de madera de la esquina, como ya ha quedado explicado.

### d. Pasillo Venecia.

- Se incluirá la siguiente obra:
  - “Aguadora de Venecia”, procedente de un nuevo depósito temporal

Deberá tenerse en cuenta que todos los trabajos descritos en los apartados 1) y 2) tendrán que estar terminados antes del día 28 de octubre, fecha en la que tendrá entrada la obra procedente de la exposición de Pozuelo de Alarcón, y que deberá volver a estar colgada en nuestro Museo, con las modificaciones descritas en el apartado 3), antes del día 7 de noviembre de 2014, fecha en la que se ha anunciado su reapertura.

Colmenar de Oreja, a 3 de octubre de 2014

69

El informe fue aprobado por el Ayuntamiento, de tal manera que se iniciaron los trabajos descritos para que las salas estuvieran preparadas para acoger las obras a su regreso de Pozuelo de Alarcón. Todo el trabajo de pintura, desembalaje y distribución de obra (siguiendo el nuevo discurso museográfico), colgado, cartelas, iluminación, etcétera, fue realizado por don Francisco Diezma Alonso y don Gregorio Piña, con la supervisión permanente del Presidente de la Asociación “Amigos del Museo Ulpiano Checa”, don Ángel Benito. A la vez, el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja contrató las obras que había que realizar en las cubiertas del edificio, para quitar goteras y eliminar los lucernarios.

Finalmente el Museo fue reabierto al público el día 8 de noviembre de 2014, y el día 13 del mismo mes fue visitado por la Viceconsejera de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid, doña Carmen González quien, junto al Sr. Alcalde de Colmenar de Oreja, recorrió las nuevas salas y valoró muy positivamente las reformas realizadas.





En la página anterior, aspecto de la Sala Francia. En esta página, arriba, vista de la Sala “Colmenar” tras la nueva decoración y distribución de obra. Junto a estas líneas, don Gregorio Piña explica a la Viceconsejera de Cultura de la Comunidad de Madrid, doña Carmen González, el contenido del nuevo expositor de la sala.

## VII. SOBRE LA HISTORIA DE COLMENAR DE OREJA

71

---

## 1. Síntesis histórica de los lugares, rituales y costumbres de enterramiento en Colmenar de Oreja

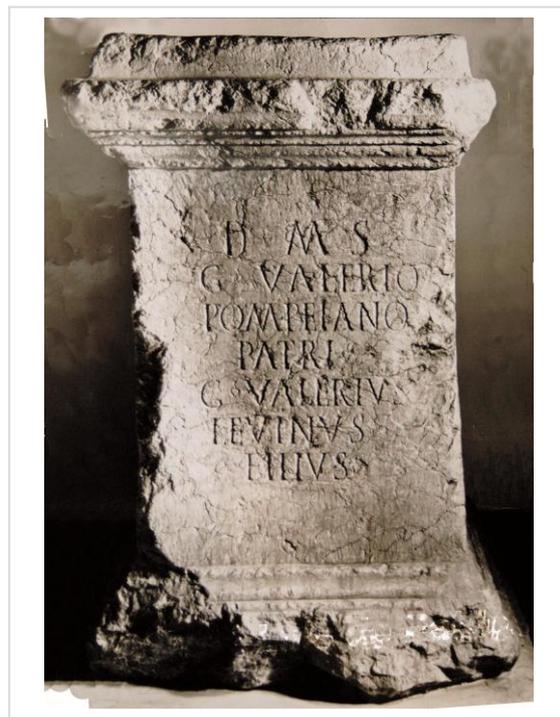
El enterramiento de los cadáveres se remonta a la edad más remota de la historia humana. En la antigüedad, las necrópolis se situaban fuera de las ciudades y poblados, pero no lejos, en lugares de paso, evitando el olvido de los antepasados y propiciando, a la vez, la seguridad de estos recintos sagrados.

### Las primeras necrópolis

El lugar de enterramiento más antiguo encontrado en el actual término de Colmenar de Oreja apareció en el año 2007 durante el estudio arqueológico realizado en la vega, con motivo de las obras de abastecimiento de agua a Aranjuez y a su zona de influencia. Está localizado en el yacimiento arqueológico denominado de “*Las Berlinchas-El Parral*”, en el margen derecho siguiendo el curso del río Tajo, a ambos lados del Soto del Parral, y consta de dos áreas cementeriales. En la primera se registraron nueve sepulturas de diferentes tipologías y varios enterramientos de cista (celdilla practicada en el suelo para colocar los restos del difunto), donde se encontraron piedras que parecen delimitar la inhumación, cubiertas con lanchas de yeso y con orientación este-oeste. En alguna de ellas se documentó la existencia de un paquete óseo en uno de sus extremos, lo que nos invita a pensar que fueron reutilizadas. Aparecieron también en esta primera área tumbas de tipo fosa, es decir, excavadas en el subsuelo geológico, de planta rectangular y con la misma orientación que las anteriores. En la segunda necrópolis se encontraron seis sepulturas, todas tumbas de fosa, de planta rectangular y orientación este-oeste. Otras sepulturas aparecen, de forma aislada, a lo largo de todo el yacimiento. Tanto la morfología, como la orientación y el material asociado a estas estructuras, permiten adscribir las descritas áreas cementeriales al periodo altomedieval visigodo.

72

Sin embargo, en toda la zona de la vega objeto de prospección (6.000 metros lineales de zanja con una anchura de 4 metros), se encontraron restos humanos en niveles prehistóricos y romanos. Y si bien es cierto que hasta el momento no se ha encontrado ninguna necrópolis romana en los innumerables *vicus* localizados en vega, de lo que no cabe ninguna duda es de que entre el siglo I a.C. y el I d.C. existió en Colmenar una floreciente industria funeraria, como lo prueba el ARA elaborado en piedra caliza de Colmenar que se encuentra expuesto en el Museo Arqueológico de Toledo. Se trata de un bloque de piedra tallado con gran perfección, en el que puede leerse que fue mandado esculpir por Valerio Levino a la memoria de su padre Valerio Pompeyano.



Ara funeraria realizada en piedra caliza de Colmenar Museo Arqueológico de Toledo. Fotografía, cortesía, don Fernando Cortina.

Es decir, que las canteras de Colmenar se explotaban en el siglo I a.C. y que, próximo a ellas, debió existir un primer núcleo urbano. Dos mil años después, una parte de la industria de la piedra y cantería de Colmenar de Oreja sigue vinculada a los monumentos funerarios, pues de sus telares y talleres salen losas y lápidas para los dos cementerios de la ciudad y de otros de Madrid.

En el mundo cristiano, las persecuciones obligaron a enterrar los cadáveres de los cristianos en las catacumbas, Cuando éstas fueron insuficientes para poder acoger todos los cadáveres, algunos ciudadanos ricos, convertidos al cristianismo, ofrecieron sus tierras para sepultar a sus hermanos de religión. Este es el origen de los cementerios: una institución cristiana.

En Roma, la **Ley de las Doce Tablas** ordenaba que “ningún cadáver se enterrase dentro de la ciudad”, Ley que el emperador Antonino Pío hizo extensible a todo el Imperio. En España, los godos enterraban los cadáveres en las afueras de la ciudad, costumbre que se respetó hasta la mitad del siglo VII. Pero en el **Concilio de Toledo, celebrado en el 792** ya se vislumbraba, o permitía, que algunas personas de jerarquía superior pudieran ser enterradas en las iglesias. **Las Leyes del Fuero Juzgo** (Código elaborado en Castilla en 1241 por Fernando III y es la traducción del *Liber Iudiciorum* del año 654 promulgado en la época visigoda) no sólo impedían el entierro de los cadáveres en las iglesias, sino también en los cementerios situados cerca de los centros urbanos, señalando para este menester los campos ubicados en las afueras de la ciudad.

Pero la Iglesia había creado una excepción al permitir que el Emperador Constantino fuera enterrado en el atrio de la Basílica de los Santos Apóstoles, precedente de lo que siglos más tarde sería la regla general en todo el mundo cristiano. Las posibilidades económicas y la religiosidad medieval generalizaron la práctica. Las iglesias dejaron de ser simple lugar de encuentro para la liturgia, la misa y el culto a los santos, para convertirse en punto de referencia, cita y encuentro, de la vida y la muerte. La costumbre de enterrar a los muertos en las iglesias, muy arraigada en la tradición cristiana, se consolidó por razones religiosas y económicas a lo largo de la historia de la cristiandad. Se pensaba que los enterramientos en el interior del templo hacían más efectivos los sufragios, al facilitar el recuerdo de los muertos y favorecer la intercesión de los santos. Y la Iglesia no lo desmentía porque, a la vez que conformaba a los creyentes, constituía una muy buena fuente de financiación de las arcas eclesiásticas.

### **La iglesia del Sagrario, hoy de Santa María La Mayor, lugar de enterramiento.**

A través de este mecanismo se fue completando la fábrica de los templos parroquiales, mediante la erección de capillas y ermitas adosadas a sus muros. Así, a finales de la Edad Media, los cristianos recibían sepultura en su iglesia parroquial, envueltos en un simple sudario, sin ataúd; los adultos boca-arriba, con el cuerpo estirado; los niños, de lado, en la posición de dormir.

Por tanto, el primer cementerio conocido de Colmenar de Oreja estaba situado a lo largo de la fachada norte de la Iglesia de Santa María La Mayor, en el terreno que en la actualidad ocupa la Plaza de la Comunidad de Vecinos y hasta la calle que aun hoy se denomina Costanilla de las Ánimas, así como en el subsuelo de la propia iglesia de Santa María, antes denominada del Sagrario. Ambos espacios quedaron identificados como cementerios, el primero cuando se urbanizó la mencionada Plaza en los primeros años de la década de 1980.



Obras de urbanización de la Plaza de la Comunidad de Vecinos, (1980) realizadas sobre el cementerio exterior de la iglesia de Santa María La Mayor. Fotografía, cortesía Francisco Diezma.

Y el segundo con motivo de las obras de rehabilitación y restauración de la iglesia, entre los años 2007 y 2009, en que quedaron al descubierto multitud de unidades de enterramiento, con la diferencia de que, mientras que en el exterior del templo se desenterraron centenares de huesos humanos sin rastro de féretros (evidencia de la clase social baja a la que pertenecían), en el interior quedaron al descubierto un buen número de cadáveres momificados dentro de sus ataúdes, en un sorprendente buen estado, conservando ropajes, pelo y, en algún caso, partes blandas:

*“En dicho estrato se han excavado un total de 30 inhumaciones in situ depositadas todas ellas en ataúdes de madera. El número de enterramientos que han salido a la luz ha sido más elevado, pero de acuerdo con la Dirección General de Patrimonio, tan solo se excavaron aquellos que pudieran entorpecer a la hora de instalar la calefacción. Se concentran a los pies del altar y en el sector oriental de la nave septentrional y todos ellos presentan similitudes. A excepción de los contextos 8000 y 9000 que contienen 2 y 3 cuerpos respectivamente en su interior, el resto son enterramientos individuales. Los finados tienen la cabeza orientada hacia el Oeste y presentan un excelente estado de conservación. Bastantes casos muestran signos que evidencian un proceso de momificación. Dicho proceso parece ser natural por el escaso grado de humedad existente en el subsuelo de la iglesia. Muchos de los cuerpos conservan intacta su piel, uñas y parte del cuero cabelludo, así como sus ropas y zapatos. En algunos contextos presentan tal estado de conservación que se mantienen restos de órganos blandos como la lengua y las córneas. Cabe destacar el elevado número de inhumaciones infantiles, que suman el 47 por 100 del total y se concentran a los pies de las escaleras del altar, especialmente en el sector meridional.”*

Todo el subsuelo de la iglesia está repleto de enterramientos, que se han documentado desde el siglo XVI a mediados del XIX.

Además de don Pedro de León, **Obispo de Fosant**, enterrado en la capilla que se adosó al templo y que fue construida por **Juan Bautista Monnegro** en 1627, sabemos que fue enterrada dentro de la iglesia doña **Marcela de Ulloa**, que estuvo casada con Diego de Peralta de Portocarrero, marqués de Almenara, y fue madre de Luis Fernández de Portocarrero, nombrado cardenal en 1669 y consejero de estado durante el reinado de Carlos II. Al enviudar entró al servicio de la condesa de Olivares, pasando más tarde al palacio real, donde a partir del 22 de noviembre de 1643 ocupó el puesto de encargada del servicio de damas, camarera mayor y responsable de la infanta Margarita Teresa de Austria, hija de Felipe IV y su segunda esposa Mariana de Austria. En la pintura de Las Meninas, Velázquez la retrató conversando con el mentor Diego Ruiz Azcona. Fue también enterrado el 16 de diciembre de 1798 en el interior de la iglesia de Santa María La Mayor el insigne compositor y músico de la Real Cámara de Carlos IV, **Gaetano Brunetti**, casado en primera nupcias con la colmenareta **Saturnina de Soria**, y en segundas, con la también vecina de Colmenar **Juana del Río**.

Las inhumaciones también se realizaron en Colmenar de Oreja dentro o cerca de otros lugares sagrados. Así, el Convento de San Bernardino de los padres franciscanos, construido en 1570, tenía su propio cementerio, donde fue enterrado, el 26 de enero de 1662, entre otros frailes eminentes, **fray Francisco de la Vega**, que leyó Artes y Teología en Coimbra, Salamanca y San Lorenzo y fue prior de El Escorial. Como lo tenía y tiene el Monasterio de la Encarnación de las Madres Agustinas Recoletas, construido por Fray Lorenzo de San Nicolás y abierto al culto en 1687, donde están enterrados sus fundadores don **Diego de Cárdenas** y doña **Catalina Ponce de León**, además de las monjas de clausura que desde entonces allí han fallecido.

Pero a pesar de las disposiciones legales entonces vigentes, dentro de la iglesia prevalecía la negligencia a la hora de cuidar el estado y aspecto de las sepulturas. Los suelos levantados a causa de sepulturas sin igualar ni enladrillar después de reabiertas, con el consecuente hedor y falta de higiene, fueron continuamente denunciados. En algunos casos el pavimento de los templos llenos de sepulturas debía estar tan descuidado que hubo que mandar que, periódicamente, cada uno señalase sus sepulturas y las mantuviera en buenas condiciones. Pero no era mejor la situación de los cementerios exteriores. Las autoridades eclesiales denunciaban que éstos, cercanos a las iglesias parroquiales, se habían convertido en campos de ocio durante las misas de domingo y fiestas donde se entretenía la gente conversando y, ¡aún más! : jugando a juegos de naipes y otros. Para la mayoría, una vez transcurridos los funerales más inmediatos, las sepulturas no suscitaban ni temor, ni piedad.

El 3 de Abril de 1787 se emite la Real Cédula dictada por Carlos III. Es el primer intento de construcción de recintos dedicados a la recepción de cadáveres. La disposición explica el motivo: los templos se han convertido en depósitos de podredumbre y corrupción Prohíbe los enterramientos intramuros, ordenando la construcción de cementerios fuera de las ciudades. La Disposición no es sino consecuencia de la constatación de los efectos de las epidemias acaecidas en varias localidades, para evitar los daños por una posible infección u otras causas a las que pudiesen exponerse los vivos respirando el aire impuro y mezclado con los efluvios de los muertos. Establecía el Documento que los cementerios dependerían de las Parroquias, deberían disponer de sub áreas en su interior (para los párvulos, clérigos) y el recinto debería estar circunvalado con un muro lo suficientemente alto como para impedir el paso de animales o personas que pudieran profanarlos.

Sin embargo esta Real Cédula admitía que los cadáveres de personas de virtud o santidad podrían ser enterradas en las Iglesias, así como quienes tuvieran sepultura propia adquirida al tiempo de emitirse esta Cédula, como sucedió, ya lo hemos visto, con **Gaetano Brunetti**, que fue enterrado en la Iglesia de Colmenar en 1798, once años después de la entrada en vigor de la Cédula.

Tanto esta Disposición, como las Reales Ordenanzas de 15 de Noviembre de 1796, resultaron más teóricas que prácticas, pues en ellas no se daban pautas para la construcción de cementerios ni reglas concretas para su ubicación. Solamente recomendaba situar los cementerios cercanos a ermitas, en lugares amplios y ventilados. Tampoco se determinaba la jurisdicción municipal o eclesiástica de las nuevas construcciones. Además, parecían más dirigidas a las ciudades que al mundo rural, por lo que en Colmenar de Oreja siguieron los enterramientos tanto en el interior como en el exterior de la iglesia de Santa María La Mayor, haciendo poco efecto la posterior Orden Real de 1806.

## El cementerio parroquial

La que sí se cumplió rápidamente en Colmenar de Oreja fue la Real Orden de 2 de junio de 1833, que disponía, nuevamente, que en los pueblos donde no hubiese cementerio se diese principio a su construcción a costa de los fondos de las fábricas de las iglesias, que se consideraban que estaban obligadas a ello, y en su defecto, se echara mano de los bienes propios de los pueblos. Esta Orden fue inmediatamente cumplida por el Ayuntamiento puesto que en ese mismo año, el Alcalde mandaba realizar los trabajos de hitado del terreno. De hecho, los enterramientos más recientes documentados en la iglesia datan de 1824 y 1827, si bien tenemos constancia de que los enterramientos continuaron hasta 1835. Los datos facilitados por el Cura en el quinquenio de 1828 a 1832 y que sirvieron de base para dimensionar el cementerio que habría de construirse fueron los siguientes:

Año	Adultos	Niños	Total
1828	85	74	159
1829	87	98	185
1830	50	63	113
1831	76	115	191
1832	78	77	155

76

En 1835 el Cementerio Parroquial estaba acabado y según el acuerdo de 19 de agosto de 1835 estaba situado:

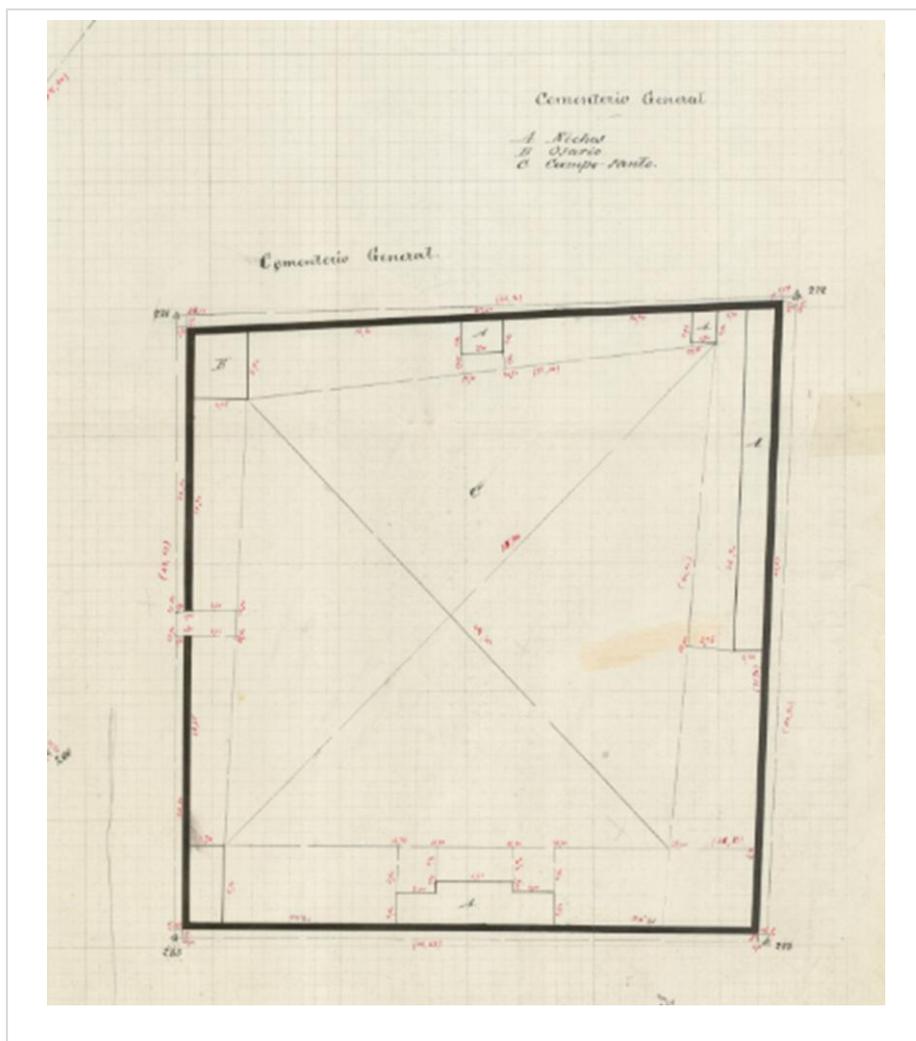
*“en el altillo de Las Canteras, linde el Camino y Victoriano Gómez, de 292 estadales y 32 pies superficiales, con sus murallas y demás efectos que contiene es propio y le corresponde por adquisición legítima a la fábrica de la Iglesia parroquial, mediante a que el fondo de Propios recibió los 7.000 reales y 10 maravedíes”.*

Asimismo, la construcción del Campo Santo fuera de la población y con arreglo a las Superiores Órdenes, hizo que aumentase el trabajo del Sepulturero de la Villa, que tenía la obligación de conducir los cadáveres al Campo Santo, proporcionándose él mismo quien le ayudase en esta labor. El acuerdo del Ayuntamiento de 24 de agosto de 1834 estableció que por ese trabajo *“percibirá el salario o emolumentos que en adelante se dirán, aunque algunos cadáveres fuesen trasladados por sus criados o amigos”*. Establecía, asimismo, el citado Acuerdo que los cadáveres bajarían a la Parroquia en donde se les cantaría vigilia, misa y oficios de sepultura, *“después se trasladarán al cementerio sin más acompañamiento por parte de la Parroquia que su Revisor, que será Antonio Encinas, con objeto de ver enterrar los cadáveres, cuidar que no se les despoje de las ropas o mortajas y que se les eche cal.”*

Por último, el Acuerdo municipal fijaba que:

*“Tercero. Si alguna familia deseaba más acompañamiento debería pagar los extraordinarios del trabajo. Cuarto. Que con objeto de que los difuntos se trasladen con la mayor decencia se coloquen en una camilla. Quinto. Que al tiempo de cobrarse los derechos parroquiales se cobren también los respectivos al Sepulturero y Revisor, siendo los de éste dos reales por cada difunto y los del Sepulturero por cada párvulo cinco reales, por idem con pompa ocho reales, por cada adulto ajustado diez reales. Por los de pompa diez y ocho reales y por los que tuvieran caja y tumba veinticuatro reales”.*

En el Diccionario Geográfico Estadístico de **Pascual Madoz** de 1847 ya se dice que el Cementerio está situado en *“un sitio que no ofende a la salud”*.



No debió ser fácil conformar a los vecinos con el traslado de los cadáveres de la Iglesia a un Campo Santo. Pero no hubo opción alternativa, sobre todo después de que en 1834 una epidemia de cólera causara estragos en Colmenar de Oreja. No obstante, se siguió enterrando en la iglesia, y aún se sigue a personalidades a las que la Iglesia considera merecedoras de este privilegio, como ocurrió recientemente con el sacerdote de Colmenar de Oreja **don Luis Hernández**, eso sí, previos los permisos gubernativos y la adopción de las medidas sanitarias correspondientes.

Como veremos más adelante, el cementerio parroquial no presentaba un adecuado estado de conservación, lo que motivó que en 1860 se creara un cementerio privado en el cerro de Santa Catalina. En 1885 Colmenar de Oreja sufrió una nueva epidemia de cólera, que en apenas unos meses provocó más de 200 muertes, circunstancia que casi saturó las unidades de enterramiento existentes y posibles, de tal manera que en 1907, el cementerio parroquial fue ampliado por la derecha con un segundo patio de mayores dimensiones, conformando ambos el recinto rectangular de 133 metros de longitud y 45 de anchura que conocemos. En 1936 el Cementerio fue incautado por el Frente Popular por carecer Colmenar de Oreja de cementerio municipal, y fue devuelto a la parroquia en abril de 1939. En 1975 se realizó una nueva ampliación, de forma trapezoidal, adosado a la esquina noroeste, que ha sido unido al parroquial para constituir la zona de “la Caridad”.

Al recinto, delimitado por un muro enfoscado, se accede por una sencilla puerta de cerrajería con jambas de piedra rematadas mediante piñas. En el interior, el sector correspondiente a la ampliación de 1907 está ordenado por dos ejes perpendiculares que al cruzarse definen los cuarteles (de la Purísima, del Carmen, del Rosario y de la Soledad) donde se hallan las sepulturas, más o menos alineadas y con lápidas de mármol o piedra de Colmenar. Ambos paseos están flanqueados por cipreses y su intersección forma una pequeña glorieta circular donde encontramos un panteón fechado en 1907. Además, el transversal, que parte del ingreso, nos conduce a otra capilla-panteón, adosada al muro oeste, que con sus paramentos enfoscados y cubierta de teja curva a dos aguas sorprende por su bella puerta neogótica.

A ambos lados de esta capilla se disponen los elementos arquitectónicos más importantes del cementerio: sendas galerías de nichos, constituidas por vigas de madera y esbeltísimas columnas de fundición, y cubiertas con un faldón de teja cerámica curva. En los muros, encalados, se practican los habituales vanos con arcos rebajados, existiendo todavía algunas tapas de interés. Otro elemento singular de este sector en el sencillo panteón del pintor Ulpiano Checa, levantado en 1919 en terreno cedido por el Obispado de Madrid, o el monumento a los caídos en la guerra civil, fechado en 1941.

En cuanto al recinto original, perdió la mayoría de los nichos, aunque conserva algún pequeño grupo familiar, como el pabellón a cuatro aguas y porticado (con vigas y zapatas de madera) que, orientado hacia el sur, define los límites del viejo camposanto. Aquí encontramos también el panteón más antiguo de los existentes, construido en 1840 y cercado por una verja de cerramiento.

### El cementerio “Neutro”

Pero, dado que el espacio del cementerio se circunscribía al mundo católico, quedaban fuera de él todos los que no se integraban en la comunión de fieles con derecho a sepultura en tierra consagrada: apóstatas, excomulgados, suicidas, duelistas y pecadores públicos. En 1855 una primera Orden dispuso la construcción de cementerios para los que murieran fuera de la fe católica, Orden que fue ampliada en 1872 y en 1883, en que se ordenaba que se hicieran. De estos mandatos surgió en Colmenar de Oreja un **Cementerio Neutro** en el paraje de San Juan. En el Inventario aparece reseñado como edificio en el Camino Viejo de Chinchón, compuesto de pequeña nave y pequeño patio cercado, con una superficie todo de 70 metros cuadrados, lindante con el Norte con la ermita de San Juan y el Hospital Viejo, a los que está adosado; Este y Sur Camino; y Oeste patio trasero del Hospital nuevo. Se encuentra clausurado en la actualidad y exonerado de cadáveres por traslado de los pocos que había al lugar preparado para esta clase de enterramientos en el parroquial, habiendo quedado el edificio y terreno como añadido al patio trasero del Hospital Municipal que ocupaba la antigua residencia de ancianos.

Se construyó siguiendo las directrices de la Orden, de tal manera que tenía un muro, con una puerta principal por el que debían entrar los cadáveres para ser inhumados y las personas que los acompañasen. En muchos lugares estos cementerios civiles o neutros se conocían como “El corralillo de los ahorcados”.

## El cementerio privado de Santa Catalina

Hemos visto que el Cementerio parroquial estaba construido en 1835. Pero su mantenimiento dejaba mucho que desear y tres décadas después ofrecía un lamentable estado de conservación. Tanto, que en 1860 don Lucio Tomás de Santos construyó un cementerio privado a la memoria de su esposa. En la entrada a la capilla se lee aún: “*Fundó este Campo Santo don Lucio Tomás de Santos a la memoria de su esposa doña Romualda Rodríguez. Año de 1860.*” Como réplica, añadía la leyenda, al descuido en que se encontraba el Cementerio parroquial por entonces y que no mejoró en los años siguientes, a decir de Francisco de Pablos, quien en 1891 escribió que el cementerio parroquial se encontraba *en regular estado*.

Situado en el campo, a poca distancia de la parte Sur del primitivo Colmenar amurallado, el cementerio de Santa Catalina se extendía en una parte del terreno que en el siglo XII ocupaba la primera parroquia de Colmenar de Oreja, que dejó de serlo cuando se terminó de edificar la primitiva iglesia de Nuestra Señora del Sagrario en 1243. Por tanto, y aunque no se han realizado prospecciones arqueológicas, es muy posible que en el subsuelo de la desaparecida primera parroquia de Colmenar de Oreja, existan enterramientos. Pasó entonces la antigua parroquia a denominarse ermita de San Juan Bautista, hasta que este santo fue trasladado a la ermita de la Concepción, (actual San Juan), pasando a denominarse “Ermita de Santa Catalina”.

79

En la Visita de la Orden de Santiago de 1508 se describe como “Ermita de Santa Catalina de Alejandría”. De ella se dice “*que está hecha de nuevo, las paredes son de piedra y yeso. La han hecho los vecinos. Tiene en el altar mayor una imagen de la Santa. No tiene rentas, solo una Bula, según la cual se ganan muchos días de perdón*”.

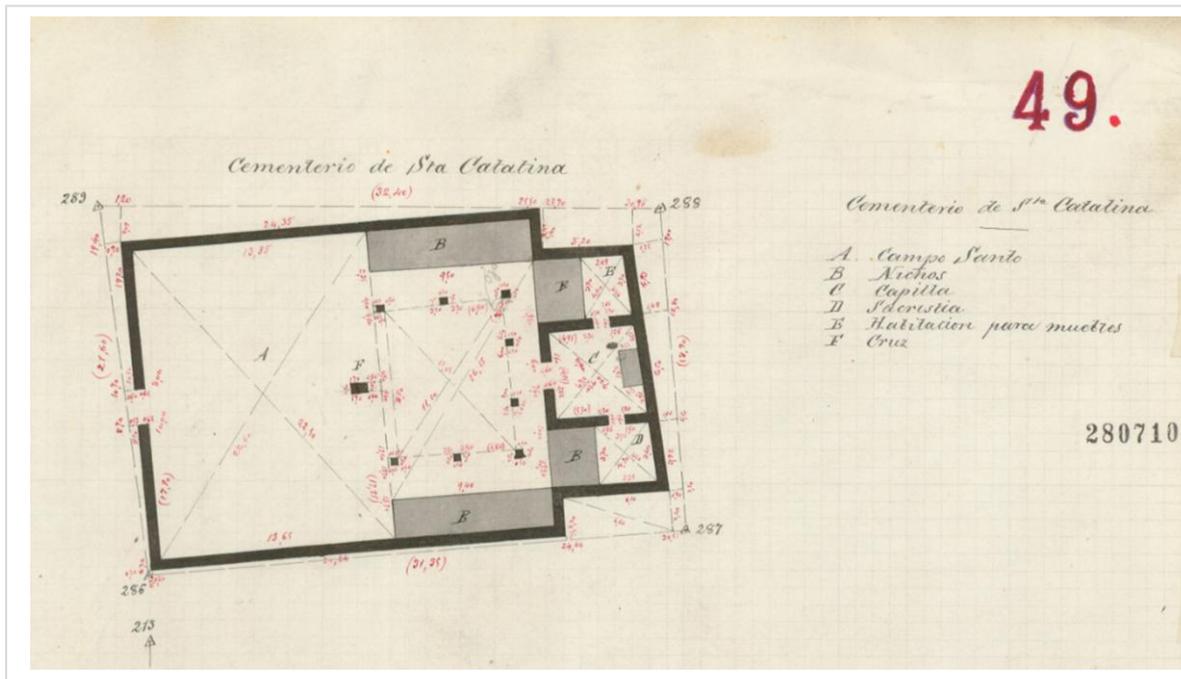
En 1515, los Visitadores de la Orden de Santiago la describen de la siguiente manera:

*“Santa Catalina está fuera de la Villa, encima de un valle. Tiene la iglesia grande en piedra y yeso, de una nave blanqueada y maderada con tribuna al fondo, casa para el santero.. tiene abundancia de ornamentos y posesiones. Es mayordomo Juan García de la Nieta, que fue condenado a devolver bienes..”*

En la Visita de 1537, Santa Catalina mantiene sus bienes y rentas. Al mayordomo, Gonzalo de la Cuesta, se le ordena que done 48.000 maravedíes para las obras de la parroquia y se le manda solar la ermita, retejar el campanario y la casa del santero, hacer un portal sobre pilares de cantería a la entrada de la ermita, etc. Posteriormente la ermita pasó a denominarse de San Antón y finalmente fue desmantelada y destechada por ruina en 1809, pasando la imagen de San Antón a la ermita del Humilladero.

Resumiendo, el cementerio de Santa Catalina se encuentra al sur del casco urbano de Colmenar de Oreja, en la cima del cerro situado tras la ermita del Santísimo Cristo del Humilladero. Está rodeado de un parque forestal y de tierra de labor. Su construcción data, como hemos dejado dicho, de 1860 y en su origen estaba compuesto de un patio central, exento de enterramientos y ornamentado con unos cipreses centenarios, y al que rodean cuatro galerías, que alojan cuatro órdenes de nichos, y capilla al fondo y situada a la parte de afuera, desprendiendo el conjunto un marcado carácter romántico.

La fundación abarcó una doble finalidad: el enterramiento de la esposa del fundador y de él mismo, y de todos los descendientes y los cónyuges de éstos de forma graciable; y el enterramiento de quienes así lo desearan mediante el pago de la sepultura con destino al fondo del cementerio con que atender a la conservación. Con estos fondos y los procedentes de las rentas obtenidas en las tierras de labor anejas se mantenía el pequeño camposanto (solo ocupaba 564 m2) cuyos dueños le tenían “con sumo aseo y decencia”, según reseña el mencionado Francisco de Pablos, quedando la administración en manos de un descendiente de los fundadores.



Cementerio de Santa Catalina, Plano de 1881. Instituto Cartográfico.

Ya en el siglo XX, resultando insuficiente lo construido, se formó en veces un nuevo patio al costado derecho del otro, de análoga composición, es decir, patio central, pero con sepulturas en él, rodeado de cuatro galerías con cuatro órdenes de nichos. El cementerio fue afectado por la Ley de Secularización de 30 de enero de 1932 y, en consecuencia, el Ayuntamiento, el 14 de octubre de 1933, aprobó una lista de personas con derecho a enterramiento comprensiva de estos apartados:

- Descendientes del fundador: Residentes en Colmenar 27. Residentes fuera de Colmenar, 110.
- Particulares con derecho adquirido: en nicho, 19, en sepultura, 17.

quedando prohibido enterrar a personas distintas a las comprendidas en la lista y dispuesta su clausura en cuanto tuviera lugar el último enterramiento. La derogación de la secularización dejó sin efecto los anteriores condicionamientos a la terminación de la guerra civil en 1939. Finalmente, en 1987 y debido a su continuo deterioro el cementerio fue cedido al Ayuntamiento de Colmenar de Oreja, que lo restauró, ampliando posteriormente sus instalaciones.

El acceso al camposanto, cercado por un muro enfoscado y reforzado en algunas zonas mediante contrafuertes, se efectúa a través de una bella puerta de cerrajería que conduce al primer recinto. El plano elaborado por el Instituto Geográfico en 1881 y que hemos reproducido, permite conocer su disposición original: un sector destinado a enterramientos y presidido por una cruz, al que seguía un pequeño patio rectangular ajardinado y rodeado por tres de sus lados de nichos; entre los situados al fondo se alzaba la capilla, de mayor altura y flanqueada por la sacristía y una habitación para guardar muebles. Posteriormente se eliminaron las sepulturas y se configuró un patio único, con galerías de nichos (formadas por vigas, zapatas y pies derechos de madera apoyados en dados de piedra) rodeando el perímetro, aunque en el transcurso de las obras de restauración esta estructura porticada fue desgraciadamente sustituida por otra metálica, transformándose también la capilla al habilitarse un nuevo acceso a la ampliación del cementerio, construida en la parte trasera del patio. Los cuatro pisos de nichos, aun siendo los más antiguos, se conservan aceptablemente y entre ellos podemos encontrar ejemplos de gran belleza, contribuyendo también al acusado carácter romántico del edificio las hileras de cipreses que se disponen a ambos lados del camino central.



En cuanto al segundo patio, presenta las mismas características que el original, pero en este caso tres de las galerías se construyeron a base de vigas de madera que apoyan en esbeltas columnas de fundición con sus correspondientes dados de piedra, solución que recuerda a la empleada unos años antes en la ampliación del cementerio parroquial. La cubrición, como en el primer patio, se efectúa con faldones de teja curva, y entre las sepulturas existentes destaca un bello panteón dechado en 1944 con la escultura de un ángel en una hornacina neogótica, así como una cruz sobre columna y pedestal que bien pudiera ser la antes mencionada como perteneciente al primer recinto.

## Cementerio municipal de Santa Catalina.

Como hemos visto, ante el progresivo deterioro del cementerio privado, sus entonces propietarios, María del Carmen y Pilar de Pablos Fernández, María Antonia Sánchez Santos, Araceli y Manuel Miera Miera y Ángel de la Torre González, propusieron al Ayuntamiento la cesión gratuita, que fue aceptada por el Pleno del Ayuntamiento en la sesión de 27 de octubre de 1987, firmándose la escritura con el Alcalde de Colmenar de Oreja, don Antonio García Fernández, el 25 de noviembre de 1987, comprometiéndose el Ayuntamiento a mantener el carácter católico del cementerio, a que su denominación sea de “*Cementerio Católico Municipal Santa Catalina*”, a mantener el derecho de enterramiento a los ascendientes y descendientes de los cedentes y a realizar todas las obras necesarias para su mantenimiento y conservación.

Siete años más tarde, en 1994, se realizó la primera intervención en el Cementerio ya municipal, que constó de tres partes:

- Reparación de la edificación existente, que incluye el repaso de la cubierta, el saneamiento de los paramentos verticales exteriores y acondicionamiento de las dos estancias cerradas.
- Ampliación de tumbas para cubrir las necesidades del municipio, creándose 216 nuevas, con lo que el cementerio dispondrá de 648 plazas.
- Ampliación de la edificación, creándose zonas de libre acceso como pérgola cubierta, aseos, porche de acceso a capilla y velatorio, capilla y velatorio. Asimismo se crean las siguientes dependencias de acceso restringido: sacristía, aparcamiento, porche de acceso a forense, vestíbulo, sala de autopsia, vestuario y aseo forense, cámaras frigoríficas, cuarto de limpieza y cámara mortuoria.

82

Es decir, se procedió, por una parte, a la ampliación del suelo para enterramientos en un primer patio exterior y separado de los patios históricos y, por otra, parte, se construyó un tanatorio municipal, con dos salas de velatorios, capilla, aseos e instalaciones auxiliares para preparación de cadáveres y salas para uso del servicio forense, si bien estas dependencias para el forense, construidas para aliviar la pena de los familiares de los fallecidos en circunstancias no normales, de tal manera que la autopsia pudiera ser realizada en Colmenar de Oreja sin necesidad de trasladar el cadáver a Aranjuez o Madrid, estas dependencias, decíamos, nunca pudieron ser utilizadas, pues los forenses, alegando razones legales, se negaron a desplazarse hasta Colmenar a realizar las autopsias. Por tanto, es en esta década del siglo XX cuando dejan de practicarse las autopsias en Colmenar de Oreja, que antes se realizaban en “la pila”, o mesa de piedra, que existía en una habitación del Hospital de La Caridad, y que funcionó incluso cuando éste se convirtió en Teatro, y que más tarde se trasladó al cementerio parroquial. Hay que reconocer que, en ambos casos, en el Teatro o en el Cementerio parroquial, la sala de autopsia, o de disección, como entonces se denominaba, presentaba un lamentabilísimo aspecto, con muy malas condiciones higiénico-sanitarias y sin apenas dotación instrumental.

La costumbre arraigada en Colmenar de Oreja de velar a los fallecidos en su domicilio fue un obstáculo para la general y normal utilización del tanatorio, pues consideraban los vecinos que era un desprecio hacia el fallecido que la última morada no fuera su propia casa. Esta costumbre, como la de trasladar el cadáver a hombros hasta la iglesia o hasta el cementerio, fue finalmente desterrada y al día de hoy, prácticamente todos los cadáveres se velan en el tanatorio, de la misma forma que todos son conducidos cómodamente en el coche fúnebre.

En el año 2006, el Ayuntamiento inició una nueva ampliación del cementerio, consistente en la ejecución del viario perimetral interior del recinto, en la construcción de 600 unidades nuevas de enterramiento (312 tumbas, 192 nichos, 60 columbarios y 36 panteones), con un presupuesto de ejecución de 591.242 euros, que fueron financiados por la Comunidad de Madrid (266.059), el Ministerio para las Administraciones Públicas (295.621) y el propio Ayuntamiento (29.562).

## El ritual de las exequias

Tras la construcción del Cementerio parroquial en 1835, se iniciaron las exequias de cuerpo presente, que quedaron en suspenso al año siguiente como consecuencia de la epidemia de cólera que padeció Colmenar de Oreja, por lo que acabaron por celebrarse sin la presencia del cadáver, tal y como se fue legislando a partir de 1849 por razones de sanidad. Esto hizo que en casi toda España los entierros se generalizaran llevando el cadáver directamente desde la casa mortuoria hasta el cementerio con el acompañamiento del clero y asistentes hasta allí o a un punto determinado del trayecto donde se despedía el duelo. Pero en Colmenar de Oreja no ocurrió lo mismo.

Aquí cuajó la costumbre de seguir llevando el cadáver, acompañado del clero y de solo hombres, desde la casa mortuoria a la iglesia, pero sin entrar en ella, quedando situado a la puerta de una de sus entradas, donde presidiendo el clero y situados los familiares varones a ambos lados y los asistentes alrededor, se musitaban o cantaban las preces y la gente desfilaba significando a los familiares su pésame con una ligera inclinación de cabeza y la frase “descanse en paz”, a lo que se llamaba y llama aún “*dar la cabezada*”, continuando hasta el cementerio la comitiva, pero más reducida, y con el clero en algunos entierros, entretanto que las mujeres de la familia quedaban en la casa, acompañadas de las mujeres que asistían al entierro hasta que los hombres volvían del cementerio, celebrándose el funeral en la iglesia al día siguiente hábil.

Después de finalizar la guerra civil en 1939 se restablecieron las exequias de cuerpo presente, con la conducción del cadáver hasta la iglesia acompañado del clero, de los familiares y acompañantes, solo hombres, marchando antes a la iglesia las mujeres familiares y acompañantes. Terminada la misa de difuntos el cadáver quedaba fuera, en la puerta de la iglesia, donde los familiares hombres iban recibiendo el pésame de los hombres asistentes, abrazando unos y dando la mano los más, costumbre nueva que se simultaneaba con la antigua “cabezada”, mientras que dentro de la iglesia recibían el pésame las mujeres de la familia de las mujeres acompañantes, marchando solo los hombres con el cadáver hasta el cementerio.

En la actualidad, el cadáver, se encuentre en la casa o en el tanatorio, es conducido por lo general en coche fúnebre, hasta la iglesia, acompañado de hombres y mujeres. En la puerta del templo la comitiva es esperada por el cura, que realiza un primer responso, para pasar a continuación al interior, donde se celebra la misa de difuntos. A su término, los familiares, hombres y mujeres, ocupan las escaleras que están delante del altar, mientras que la capilla con el féretro está a pié llano frente a ellos, y ante la que pasan, dando “la cabezada”, los hombres y mujeres acompañantes. Concluida esta ceremonia, el cura despide el cadáver y de nuevo la comitiva de hombres y mujeres, familiares y acompañantes, van al cementerio, al municipal o al parroquial, donde se realiza el enterramiento.

## 2. Una antigua medalla del Santísimo Cristo del Humilladero

El sitio “Cruces y Medallas” es un foro dedicado al estudio e investigación, coleccionismo e identificación de cruces, medallas, arte sacro, objetos y numismática relacionada. En esta página se presentó una antigua medalla del Cristo del Humilladero, datada en el siglo XVIII, en el que los expertos ofrecen los siguientes datos:

Morfología	: ovalada
Advocación	: Santísimo Cristo del Humilladero.
Anverso	: Cristo en la cruz flanqueada por la Virgen y Sta. María Magdalena.
Leyenda	: <b>S(ANTI)S(IMO)XPTO(CRISTO) DEL HVMILLADERO.</b>
Exergo	: <b>ROMA</b>
Reverso	: Monograma <b>S</b> con clavo.
Leyenda	: <b>DE COLMENAR DE OREJA.</b>
Orden emisora	:
Material	: Bronce
Tamaño	: 27.5 x 23.6 cm
Peso	: 5,68 gr.
Fábrica	: Fundida.
Asa	: Vuelta y robusta
Borde	: listel biselado
Datación	: S. XVIII

Comentario : medalla dedicada al Santísimo Cristo del Humilladero de Colmenar de Oreja, localidad cercana a Madrid y famosa por su Cristo. En España era muy común en los s. XVII-XIX erigir una cruz o pequeña capilla o humilladero en los caminos de las afueras de los pueblos y ciudades, como piadosa protección de los males y peligros que venían por los citados caminos... Se llaman así porque era costumbre devota poner rodilla en tierra o hacer una inclinación de cabeza, humillándose al pasar delante de estas cruces.



Y hemos localizado esta otra, con el anverso menos desgastado y donde se puede distinguir claramente su leyenda, al contrario que en el reverso, mucho más desgastado que en la anterior.



## VIII. Estadísticas de visitantes

86

---

MES	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL
ENERO	604	4	608
FEBRERO	576	9	585
MARZO	1.109	2	1.111
ABRIL	738	4	742
MAYO	1.399	27	1.426
JUNIO	999	2	1.001
JULIO	243	10	253
AGOSTO*	0	0	0
SEPTIEMBRE*	1.200	0	1.200
OCTUBRE*	1.800	0	1.800
NOVIEMBRE	756	15	771
DICIEMBRE	798	0	798
<b>TOTAL</b>	<b>10.222</b>	<b>73</b>	<b>10.295</b>

Durante los meses de agosto y septiembre, y hasta el día 9 de noviembre, el Museo Ulpiano Checa permaneció cerrado al público, como consecuencia de la preparación y traslado de la obra hasta la Sala Mira de Pozuelo de Alarcón, donde permaneció abierta al público la exposición "**Ulpiano Checa: la huella de las civilizaciones**" desde el 17 de septiembre hasta el 26 de octubre de 2014. Por tanto, los visitantes anotados en dichos meses, corresponden a los que acudieron a ver dicha exposición en Pozuelo de Alarcón, según los datos ofrecidos por la Concejalía de Cultura de ese Ayuntamiento.

El total de visitantes, pues de 2014 ha sido de 10.295, de los que 10.222 fueron nacionales y 73 extranjeros, destacando entre los primeros los provenientes de la Comunidad de Madrid (9.493), Andalucía (68) y Castilla La Mancha (67). Y de entre los extranjeros, 10 de Estados Unidos y 8 de Francia y Alemania.

Durante 2014 el Museo Ulpiano Checa recibió la visita de 98 grupos previamente concertados, con un total de 3.037 personas, a quienes se hizo una visita guiada, según el siguiente desglose:

Mes	Día	Grupo	Visitantes	Total
Enero	11	Piratas del Tajo	20	
	15	<b>Consejera de Empleo, Cultura y Turismo</b>	40	
	18	Liceo Gestión	51	
	18	<b>Telemadrid</b>	13	
	26	Asociación Cultural "Los Revoltosos"	63	
	31	Grupo organizado de particulares	41	228
Febrero	2	Grupo organizado de particulares	18	
	6	Asociación de Mujeres Fuencarral / EIPardo	36	
	8	Asociación Cultural Atenea	17	
	9	Peña Madridista Carabanchel	45	
	12	Madrid Arte y Cultura	49	
	28	Grupo Cibeles	14	179



Mes	Día	Grupo	Visitantes	Total
Marzo	1	Centro de Mayores de Colmenar Viejo	24	
	6	Descubrir Madrid	26	
	8	Grupo organizado de particulares	32	
	9	Grupo Elisa Mena	32	
	13	Centro Cultural "Santos Inocentes"	15	
	15	Viajes Cibeles	43	
	11	Grupo Leo Blaya	11	
	18	Asociación Atenea	19	
	19	Asociación Atenea	15	
	20	Asociación de Mayores de Collado Villalba	46	
	22	Asociación de Clásicos Deportivos	58	
	23	Grupo organizado de particulares	20	
	25	Grupo Tractor Amarillo	35	
	25	Arte Escuela Taller	14	
	25	Grupo organizado de particulares	14	
	27	Asociación de Viudas de Madrid	37	
	28	Centro de Mayores de Móstoles	55	
	29	Asociación Cultural Altamira	54	
	30	Grupo organizado de particulares	13	563
	Abril	1	Centro Escandinavo de Madrid	22
5		Madrid 2014	19	
6		Libro Forum Rivas	29	
8		Club de Fotografía	54	
9		Visita Grupo José López	24	
10		Asociación Mujeres de Griñón	44	
24		AMPA Colegio de la Garena	46	
25		Visita Ayuntamiento de Fresnedillas	40	
25		Asociación Casco Antiguo de Carabanchel	29	
26		Grupo "Los Bártulos"	30	
26		Asociación Maestros de Valdemoro	11	
26		Asociación del Prado, Pinto	31	379
Mayo		6	Colegio "La Milagrosa" Arganda	48
	7	Colegio "La Milagrosa" Arganda	46	
	8	Colegio "La Milagrosa" Arganda	48	
	8	Grupo Laura Tejero	12	
	9	Centro de Mayores de Cuatro Caminos	54	
	10	Grupo Veterano Alter	88	
	10	Ateneo Tiempo Libre	34	
	13	Centro de Mayores Aluche	37	
	13	Grupo Laura Tejero	10	
	14	Visita "Enseñarte"	23	
	17	Asociación "Ingenieros de Minas"	19	
	18	Rondalla Guadarrama	40	
	20	Visita Casa del Reloj	20	
20	Centro de Mayores de Aluche	47		
21	Visita Casa del Reloj	21		



Mes	Día	Grupo	Visitantes	Total
Mayo	21	Residencia de Mayores "Dr. González"	37	
	22	Visita Casa del Reloj	15	
	23	Visita Casa del Reloj	10	
	25	Grupo María Luisa	10	
	28	Escuela de Adultos	14	
	31	Parroquia María Auxiliadora de Atocha	41	674
Junio	3	Martes Al sol	21	
	4	Grupo Moratalaz	22	
	5	Grupo Arco e Isabel Barrau	36	
	7	Grupo Carmen Sánchez	11	
	7	Asociación Austriaca Edmond	21	
	7	Grupo Elsa y Emilia	8	
	11	Grupo Juan Fancho	10	
	11	Universidad de Mayores Carpe Diem	21	
	12	Centro de Mayores de Valdemoro	102	
	12	CEPA Dulce Chacón	50	
	15	Nuestra Señora de Illescas	45	
	17	Grupo Algaraba	18	
	27	Visita Discapacitados de Villaconejos	17	
	28	Asociación Enfermos del Corazón	41	423
Julio	9	Jóvenes Rurales de ARACOVE	49	
	17	Asociación de Pintores de Griñón	14	63
Agosto		CERRADO		
Septiembre		CERRADO		
Octubre		CERRADO		
Noviembre	8	Asociación Cultural Glorioso Mester	37	
	8	Grupo Nazareth	21	
	12	Centro de Mayores Villa de Vallecas	50	
	15	Grupo organizado de particulares	35	
	18	Grupo Neo Majerit	16	
	18	Centro de Mayores de Getafe	107	
	21	<b>Visita Consejero de Presidencia</b>	15	
	22	Grupo Nazareth	12	
	22	Asociación El Sótano de Colmenar Viejo	35	
	27	Grupo Nazareth	19	
	29	Grupo Amigos de Alcorcón	17	
	30	Grupo Nazareth	13	377
Diciembre	5	Estudio de las Artes	20	
	6	Grupo Nazareth	13	
	7	Grupo Nazareth	20	
	10	Conocer Madrid	25	
	11	Escuela Libre / Grupo AXA	50	
	12	Centro Cultural Mira, Pozuelo de Alarcón	23	151
<b>TOTAL</b>				<b>3.037</b>

**Nota.**

Los informes que se incluyen en esta Memoria no son, ni pretende serlo, trabajos de investigación exhaustiva, sino, en algún caso, propuestas para la profundización de otros autores e investigadores; y en algún otro, a modo de recordatorio y como librito de apuntes y datos para un posterior estudio detallado.